

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



LA ESTANCIA EN CORDOBA DEL SEÑOR LERROUX.—El jefe del Gobierno visitando la Escuela Obrera del Arroyo de San Lorenzo. Le acompañan los señores Vaguero, de Pablo Blanco, Carreras Pons, las autoridades locales, y otras personalidades.

(Fotos Torres)

Restaurant - Cerveceria **Restaurant MUNICH**

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular **TRES pesetas** :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cerveceria espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4, (antes Plata)

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cacinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

GRAN TEATRO COMPANIA LIRICA DEL MAESTRO FEDERICO MORENO TORROBA

Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Función para HOY JUEVES 30 de Mayo de 1935

A las diez y media de la noche. Segunda actuación del eminente divo MIGUEL FLETA, con la ópera en tres actos del maestro Arrieta, titulada "MARINA".

Butaca numerada, 10'00 Ptas. Anfiteatro, 3'00. Paraiso, 1'50. La taquilla se abre a las TRES de la tarde.

Mañana viernes, séptima de abono, con la zarzuela de gran éxito del maestro MORENO TORROBA, "LUISA FERNANDA". Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

TEMPORADA DE FERIA. GRAN COMPANIA de ZARZUELAS, REVISTAS y OPERETAS. AMPARITO MIGUEL ANGEL.—Primer actor y director MARCELINO ORNAT.—Hoy jueves 30 de Mayo de 1935. Festividad de la Ascensión. A las 7 de la tarde. Ultima representación de la zarzuela en dos actos y seis cuadros, libro de Carreño y Ramos de Castro, música de Sorozabal, titulada LA DEL MANOJO DE ROSAS. Precios populares: Butaca, 3'00 Ptas. Grada, 40 céntimos. A las diez y media de la noche: Ultima representación de la revista en dos actos y catorce cuadros, original de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso, titulada LA DE LOS OJOS EN BLANCO. Butaca, 4'00 Ptas. Grada, 50 Cts.—El sábado 1 de Junio, acontecimiento artístico: Estreno de la zarzuela cordobesa, letra de los señores Alfaro y Avilés, música del maestro RAMON VILLALONGA, titulada LA CHIQUITA PICONERA. Se expenden localidades para este acontecimiento. Pronto, la gran revista ¡AL PUEBLO, AL PUEBLO!

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

HOY JUEVES a las 7 y media tarde y a las 11 noche:

UNA SEMANA DE FELICIDAD

(En español)

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

A las 7 y media y a las 11 noche:

DOS BUENOS CAMARADAS



COMEZÓN EN LOS DEDOS DE LOS PIES

La comezón en los dedos de los pies es indicio de un estado enfermizo. Callos que punzan, arden y corren significan dolor. Para conseguir un alivio rápido basta sumergir sus pies doloridos en agua caliente a la que haya adicionado Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que la misma adquiera un aspecto lechoso. De esta forma se hallará el agua saturada de oxígeno naciente y de sales curativas. La picazón y el hedor desaparecen inmediatamente y los callos se reblandecen a tal punto que pueden extirparse de cuajo con los dedos. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.



Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

PUNTO**DE MIRA****DELITOS CONTRA EL CAMPO**

Es preciso situar las cosas en su plano. Sobre todo, las cosas del campo. España, país fundamentalmente agrícola, no puede tener los problemas vivos de su campo, a merced del tópico, ni del capricho, ni del embuste. Del campo español, generador de todo el ciclo económico, se han hecho mangas y capirotas. Gente indocta. Y lo que es peor, gente de mala fé. Gente que ha ido a lo suyo. Gente que convirtió la "Gaceta" en un magnífico instrumento para servir a la propia incapacidad. Y así salió todo. Pero lo más lamentable es que en ese todo, entra el campo. El campo, que es lo más respetable, lo más sagrado, lo que más importa al equilibrio económico español.

* * *

Problema del día: el garbanzo. Mejor dicho: uno de los problemas del día. Y es problema, precisamente porque todos los síntomas permiten esperar una estupenda cosecha. Parece esto una blasfemia. Pero es cierto. Los labradores saben bien que estamos en lo firme.

Nos explicaremos. Hace tiempo—durante ese protervo ciclo gobernante, cuya actuación ha convertido el vocablo "bienio" en una palabra repulsiva—se concertó un tratado comercial con Méjico. En ese tratado influyó Priato desde el Poder y desde los editoriales del "Liberal de Bilbao". Había razones políticas y electorales para favorecer a los Altos Hornos y a los astilleros bilbaínos. Pues bien; como decimos, se concertó un Tratado con Méjico, mediante el cual, le fabricábamos barcos a aquel país, quien nos pagaría, enviándonos unas cantidades determinadas de productos agrícolas. Pero el disparate económico, revelador de una maravillosa incapacidad gobernante, fué autorizar la importación de garbanzos—entre otras importaciones—para saldar de este modo, la deuda que Méjico contraía con España.

Y claro está. Los efectos no tardaron en sentirse. Esa medida provocó fulminantemente la baja del garbanzo, con perjuicio de las necesidades de nuestro mercado, ya que España produce garbanzos, los suficientes para el consumo nacional. El perjuicio se hizo patente en todas partes, singularmente en Castilla, Andalucía y sobre todo, en Córdoba.

* * *

Este año se avecina una espléndida cosecha de garbanzos. También vendrá garbanzo mejicano,—de mucha peor calidad—a España. ¿Qué ocurrirá? Que ese garbanzo inferior, deprecia el nuestro. Y que bajará peligrosamente el precio. Eso es todo el panorama.

Pero aún puede remediarse. Tenemos un ministro de Agricultura, agrario. Lo que equivale, casi, a técnico. Sería cosa de revisar y controlar esos tratados. En bien del campo y, por consiguiente, de España. Y revisándolos se vería los hermosos negocios que se hicieron a la sombra de esos pactos comerciales. Y se remediaría el mal.

* * *

Todas estas cosas, las ha olvidado, sin duda, Azaña, en su discurso de Valencia. Ahí están, por si conviene engarzarlas en el párrafo en que hablaba de responsabilidades y de delitos de lesa economía.

ANTONIO DE LA ROSA

En el Asilo Municipal

La comida a los Asilados

Esta mañana a las once y media, se dió la comida ofrecida por el excelentísimo Ayuntamiento, a todos los asilados.

Asistieron el gobernador civil de la provincia, don José de Gardoqui; el alcalde de Córdoba, don Bernardo Garrido de los Reyes; comandante militar, don Ciriaco Cascajo Ruiz; coronel de la guardia civil, don Evaristo Peñalver; exdelegado del Gobierno en Cataluña, don Ramón Carreras Pons; concejales, señores León Priego, Pérez Brito, Gómez Salmoral, Jordano Requena, Ruiz, Diéguez Fernández y Aumente; teniente de la guardia civil, don Carlos Ponce de León; capitán ayudante del comandante militar, señor Austria; don Antonio Carrasco Suárez Varela y don Julián Ruiz Martín, director de la Cruz Roja.

El menú consistió en un suculento cocido, carne en estofado, dulces, tabaco y vinos.

La comida fué servida por bellas señoritas de la localidad.

La banda infantil "Los Califas", bajo la acertada dirección del diminuto Paz Domínguez, ejecutó diversas composiciones en obsequio de los asilados.

Después interpretaron algunos trucos de su originalidad, gustando mucho a los ancianos.

Los pequeños profesores recibieron una entusiasta ovación de todos los asistentes al acto.

A continuación fueron obsequiadas las autoridades con un vino de honor.

SI LE HA GUSTADO

la novela de Benigno Iñiguez "Por debajo de la piel", debe usted recomendarla a sus amigos. Todos debemos difundir la obra de este notable escritor cordobés.

LIBRERIA LUQUE

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Antonio Zarza Muñoz, Antonio Montesino Almansa, María del Pilar Santiago y Redet, Emilia Ortiz Bueno, Gabriel Pérez Rivas.

Matrimonios: Andrés Cuerna Castillo con María Josefa Yuste Rico.

Defunciones: Eulalia Teodora Galdardo Mora, de 4 meses; Antonio Rincón Calderón, de 44 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Antonia Vacas Morata, José María Pérez López, Antonia Ventura Cruz y Victoria Jeremías Aranda.

Matrimonios: Ricardo Ortiz Molina con María Josefa García Calero.

Defunciones: Concepción Góngora Olmo, de 45 años y Rafael Jaén López, de 63 años.

Dió juego, y colocado en su lugar, llevó a cabo una buena tarde de jugadas rápidas y eficaces.

El equipo cordobés dió la impresión de la individualidad; se vieron destellos de alta escuela en "trucos", pero a la hora de marcar se interponía la muralla defensiva de los genilenses que, bien colocados, dieron una tarde imponente, quedando la línea delantera de los cordobeses en constantes offsides y desconcertada.

El arbitraje no del todo regular; el juez cuando pita una falta debe de llevarse a efecto. (Mal dice el echarse atrás, en cuestiones deportivas).

El equipo visitante, tenía buena "fachada", pero malos cimientos; los tres tantos fueron marcados a tiempo y estando el portero batido. (A nada conduce protestar, ni recriminar a un jugador que ha tenido buen acierto en su cometido).

El primer tiempo fué inmenso, para pueblo inmejorable; a cada arranque de los cordobeses, anteponian despejes genilenses; a cada arranque de los genilenses, la meta de los cordobeses quedaba comprometida seriamente y mascado el goal.

Llega, por fin, el tanto primero; pase de Morón al interior derecha Ciri, corre con el balón, chuta malamente, detiene Caballero, pero rechazado, que Rubio aprovecha para centrar boleado, e introducido por el interior izquierda Guerrero de un buen chut.

Los visitantes empatan a los treinta minutos de juego, claramente en offside; pero ya apuntamos que el juez o referee está desentrenado y no ve tamaña falta; termina el primer tiempo con dos goals a favor de Puente Genil y un goal a favor de los cordobeses. El segundo tanto es obra de Contreras, completamente batido el portero Caballero. (¡Anda por los suelos este Caballero!).

En el segundo tiempo, aún quedan arrestos a los genilenses para demostrar lo bien entrenados que se hayan y la clase de futbol que desarrollan.

El equipo cordobés quiere empatar; cambia jugadores, taconeá, las fulleras son cada vez más visibles; en resumen: le duele la paliza.

Sigue el señor García Tabares sin ver los offsides, sean donde sean; el tercer tanto a favor del equipo local se efectúa: una bonita jugada en el principio, y final el deseado goal que demuestra que no había suerte.

Sigue la afición latente y con ganas de ver al Genilense frente al Marchena F. C.

Feliz feria a los chicos que integran a la Unión Deportiva Cordobesa.

MARCO RED

27-V-935.

Hacienda

Selamiento de pagos a las Clases Pasivas del Estado.

Día 1.º.—Remuneratorias, Jubilados, Clero Paroquial, Conventual y Catedral, Excedentes y personal en Reserva.

Día 3.—Montepios civil y militar.

Día 4.—Retirados de Guerra y Marina, Retirados Extraordinarios y Cruces.

Día 5.—Todas las clases sin distinción.

Día 12.—Retenciones.

Alcántara Rubio

Dentólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO, 2772

Cabra

UN HECHO DELICTIVO

Tenemos noticias, que en la noche del domingo y en ocasión que en la casa de la señorita Pepita Cordón García, de la calle Miguel Torres Roldán número 16, celebraban varios distinguidos jóvenes de la localidad, un animado baile familiar, y sobre las diez y media de la noche, irrumpieron una reunión de matones compuesta por Francisco Espejo (Espejillo), Andrés Sánchez (Chiri), Manuel Guerrero (Batato), Manuel Ordóñez (Flamenco), Antonio Gómez (Pichón), un tal Casillas y dos más cuyos nombres no hemos podido averiguar, con ánimos no se sabe de qué.

La dueña de la casa, por mediación del joven don Antonio Ruiz, les requirió para que abandonasen su domicilio a lo que se negaron, pronunciando frases injuriosas para los reunidos y muy especialmente contra el joven Ruiz Gómez, motivando a que éste y otro joven de los asistentes al baile don Isidoro Serrano, propinasen, ya en la calle, al jefe de los matones, el célebre (Chiri), unos cuantos cates.

Condenamos energicamente este hecho, que constituye un delito, y llamamos la atención del comandante del puesto de la guardia civil y jefe de la Policía Municipal, pues nos consta que esta pandilla de matones, prototipos de los que ya un día imperaban por susto, dedicanse a repetir faenas como ésta, violando domicilios donde se celebran diversiones, que en la mayoría de los casos no salen mal parados por prudencia de los dueños de las casas donde se celebran.

CORRESPONSAL

FORD EN CORDOBA
A. Baena Venzala

Fútbol en Puente Genil

El pasado Domingo 26 de Mayo, presenciábamos el encuentro entre los equipos Unión Deportiva Cordobesa de la capital y el local Club Deportivo Genilense, disputándose una artística copa donada por el equipo visitante.

A las cinco y media de la tarde, sonó el silbato del arbitro señor García Tabares (don Miguel), alineándose ambos teams de la forma siguiente:

Unión Deportiva Cordobesa: Caballero; Rubio, Tejado; Sacre, Castro, Maldueño; Mejias, Díaz, Martínez, Gerónimo y Lara.

Por el Club Deportivo Genilense: Muñoz; Gálvez, Montilla; García, Morón, Cabello; Jupy, Guerrero, Contreras, Ciri y Rubio.

A favor de los locales 3 goals; los cordobeses 1 goal.

COMENTARIOS

Pese al mal tiempo, pasamos una buena tarde de buen futbol, correspondiendo la victoria al equipo que jugó más sobre el terreno; la lluvia eliminó una buena entrada de público, los genilenses tuvieron a su favor el hallarse entre familia. (Los "hinchas" contrarios no aparecieron).

Sobresalió entre tantos buenos, del equipo local, el medio centro Morón; mejor que los once cordobeses.

ESTAMPA DEL DIA

De La Rambla a Valencia

CONTRASTES

Un discurso de Lerroux en La Rambla. Otro discurso de Azaña en Valencia. El primero cordial, afectivo, humano, lleno de sentimientos conciliadores. El segundo marcado con la fiereza del rencor y del odio.

Pero es aún más significativo, más paradógico también, que Lerroux ha sido el perseguido de siempre, el calumniado, el que con más dolor ha subido la cuesta de su vida política. Y Azaña, el más halagado por la suerte, el que vio más pronto realizado el camino que se propuso emprender, el que pasó desde la oficina burocrática de un ministerio, a la jefatura de un Gobierno, sin más título que su republicanismo de nuevo cuño.

Y a pesar de todo esto, Lerroux representa la transigencia y Azaña la hostilidad. La concordia está al lado del que sufrió del Estado la persecución permanente por sus ideales. El odio, se encuentra al lado del que firmaba las nóminas del Estado como un covachuelista insigne. He ahí el contraste vivo y latente, bien establecido, y con arreglo al instante que vivimos en el campo de la política nacional.

A Mestalla va Azaña a lanzar anatemas contra el Gobierno, mientras Lerroux dice en La Rambla que para el adversario tiene la mano extendida y abiertos los brazos y el corazón. Los verdaderos republicanos han de reconocer todo esto, y han de establecer esa diferencia que resalta entre las dos figuras. Azaña empequeñece los problemas y los reduce por la pasión a proporciones minúsculas. Lerroux los eleva y les dá prestancia, y prestigio. Hay entre ambos un desnivel que jamás será posible salvar.

Y en este caso, si a nosotros, sinser radicales, se nos ofrecieran los dos caminos a elegir, optaríamos por el de Lerroux. Más generoso, más humano, más sincero, más fuerte. Lo otro no. Lo otro es acechanza, maniobra, perturbación, guerra civil republicana, bandera de odio. Preferimos el problema sentimental. A la frialdad de Azaña, antepone el calor cordial de Lerroux. Y a la cabeza, el corazón. Queremos parecernos un poco, a quien, siendo Don Quijote de La Rambla, enseña a cada instante, hasta donde puede ser grande un hombre público y un jefe de partido, cuando solo piensa que ser patriota, es serlo todo en nuestro país.

razón de Córdoba se ensartan, como filos de espadas distintas, la sombra y la luz. Se compenentran, se adoran. Cuando todo es Sol, la figura del poeta en peregrinación de la Idea excelsa, se hace sombra en el espejo clareado de las calles pulidas y blancas, lográndose así, la unificación de ambos encantos naturales, por virtud de una proyección luminosa de sombra y de sol, en eterno y mágico conjuro, sobre las piedras desordenadas de las callejas, que al salir de las plazas, en pos de extrañas sugerencias, se hacen cuestas. En Córdoba la Feria, es completa. Los arcos de luces, parecen capotillos de paseo, tendidos por la noche sobre los hombres de la ciudad árabe, como anillos de desposorios. Saltan los niños, como espigas en fruto, movidas por la brisa del juego, en derredor de las casetas y columpios. El columpio gira, y como a ellos, el alma se les vuelca en la vida, saltan y giran, en feliz coincidencia de vueltas y rodeos. Sus brazos menudos, hablan con la elocuencia de las tallas geniales, porque en ellos, el Sol al mecerse sintióse artista, que modelara sus esculturas al conjuro ardiente de sus rayos. La Feria de Ganado. Las reses, hacen centellejar sus cuerpos con reflejos luminosos. Lentas, pesarosas, arrastran toda la amargura de la acechanza que le aguardan. Y cerca del paseo central, hay una jaca que ondula sus pasos, bajo el ritmo que el jinete le imprime, con el impulso gallardo que las manos bronceadas dán a las riendas...

Al cruzar las mujeres cordobesas, en cada rostro oriental palidece un amor, y en cada boca de sangre, tiembla al pronto una pincelada brusca y desnuda de Julio Romero de Torres. Pero quien conoce bien el misterio de la mujer de Córdoba, es el aire diáfano que roza a diario las piedras altas de la Mezquita y el agua verdosa del Guadalquivir. Al ondularla, dejó caer en ella, seguida de un silencio, la voz doliente que hablaba de suspiros y promesas. Como una gran mujer, Córdoba recogió pudorosa el secreto, y al lanzarlo de nuevo al aire, como una flecha, él lo clavó en la frente del poeta. Fue aquel momento, en que confundida mi silueta con la sombra y la luz de las calles cordobesas, buscaba sediento las fibras más hondas de esa fuente delicada, donde la ciudad de los Califas, bebe el agua del amor profundamente silencioso, con un silencio, que acabó en poema.

FRANCISCO MONTERO GALVACHE

Córdoba, Feria de Mayo 1935.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo el juez municipal de Adamuz, don Marcos García Ayllón.

De Castro del Río llegaron don Francisco y don José Rejano Jiménez y don Benito Roldán.

Saludamos en ésta a nuestros queridos amigos de El Carpio, don Francisco del Pozo López y don Antonio Serrano.

IMPRESIONES

FERIA CORDOBESA

No sé qué tiene Córdoba en sus plazuelas y calles, en el misterioso recinto de sus engalanados patios, en sus barrios soleados, y en sus paseos bellísimos, que tiende al forastero un lazo tan fuerte, que se hace difícil el desligarse de su poder atractivo. Ayer, cuando comencé a desgranar el collar de mis sueños, por la ciudad de los Califas, sentí una extraña sensación de placentera emotividad, como si en efecto, no fuese un forastero más en ella. Y es, que como los sueños "sueños son", tienen la virtud de encender en el alma de la mujer ideal, la intensa llamarada del amor idílico. Y Córdoba, con sus encantos, tiene algo de mujer ideal. Porque lo tienen sus patios, calles y plazuelas. En el co-

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

FERIA DE MAYO

El quinto día

Durante toda la mañana, se ha notado bastante animación en el paseo de la Victoria.

Los "tíos vivos", continúan funcionando como en días anteriores, con gran placer para la chiquillería.

Las casetas instaladas en el Ferial, viéronse llenas de público. Por las principales calles de la capital, aún continúan viéndose gran cantidad de forasterio.

Las lindas amazonas siguen desfilando por la Victoria acompañadas de otros ginetes ataviados a la andaluza.

La XXXIV Exposición Regional de Aceites

A las diez de la mañana de hoy se reunió en el local de la Cámara Oficial de Comercio, el jurado calificador de la XXXIV Exposición Regional de Aceites de Oliva, al objeto de examinar y calificar las 49 muestras presentadas a dicho concurso.

El jurado estaba compuesto por los técnicos don Salvador Muñoz Pérez, don Diego León Álvarez y don Luis Marín Ruiz, asistiendo a dicho acto el presidente y una numerosa comisión de la Cámara.

El jurado adjudicó los premios y menciones honoríficas por el orden siguiente:

Primer premio, objeto de Arte del excelentísimo señor Presidente de la República Española, a don Manuel Falcón, de Fernán Núñez, por su muestra "Barato".

2.º Idem objeto de Arte de la Asociación Nacional de Olivareros, a don José Montero Melgar, de Puente Genil, por su muestra "Mi jefe".

3.º Idem objeto de Arte de la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, a don Joaquín Buendía Peña, de Sevilla, por su muestra "Regidor".

4.º Idem objeto de Arte de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, a don Juan Delgado Bruzón, de Puente Genil, por su muestra "Abuelo".

5.º Objeto de Arte del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, a don Rafael Fernández Morales, de Puente Genil, por su muestra "José Luis".



Los "calé" haciendo la feria
(Dibujo de Navajas del Río)

6.º Idem objeto de Arte del excelentísimo gobernador civil de la provincia, a don Francisco Aguilar Berral, de Puente Genil, por su muestra "Carmela".

7.º Idem objeto de Arte de la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba, a don Manuel Vergara Álvarez, de Puente Genil, por su muestra "Isabelita".

8.º Idem objeto de Arte de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, a don Julio Logroño Prieto, de Puente Genil, por su muestra "Molinier".

9.º Idem objeto de Arte del ilustre Ayuntamiento de Puente Genil, a don Manuel Parejo Delgado, del mismo pueblo, por su muestra "Consistencia".

10. Idem objeto de Arte del Circulo de la Unión Mercantil de Córdoba, a don Rafael Reina Carvajal, de



Señoritas de la Cruz Roja en la calle Gondomar.

Rafael: ¿Señoritas e mi alma, dónde vais con tantas banderitas? ¿Me habéis tomao por el paseo del Gran Capitán?...

(Dibujo de Navajas del Río)

Los bailes de esta noche

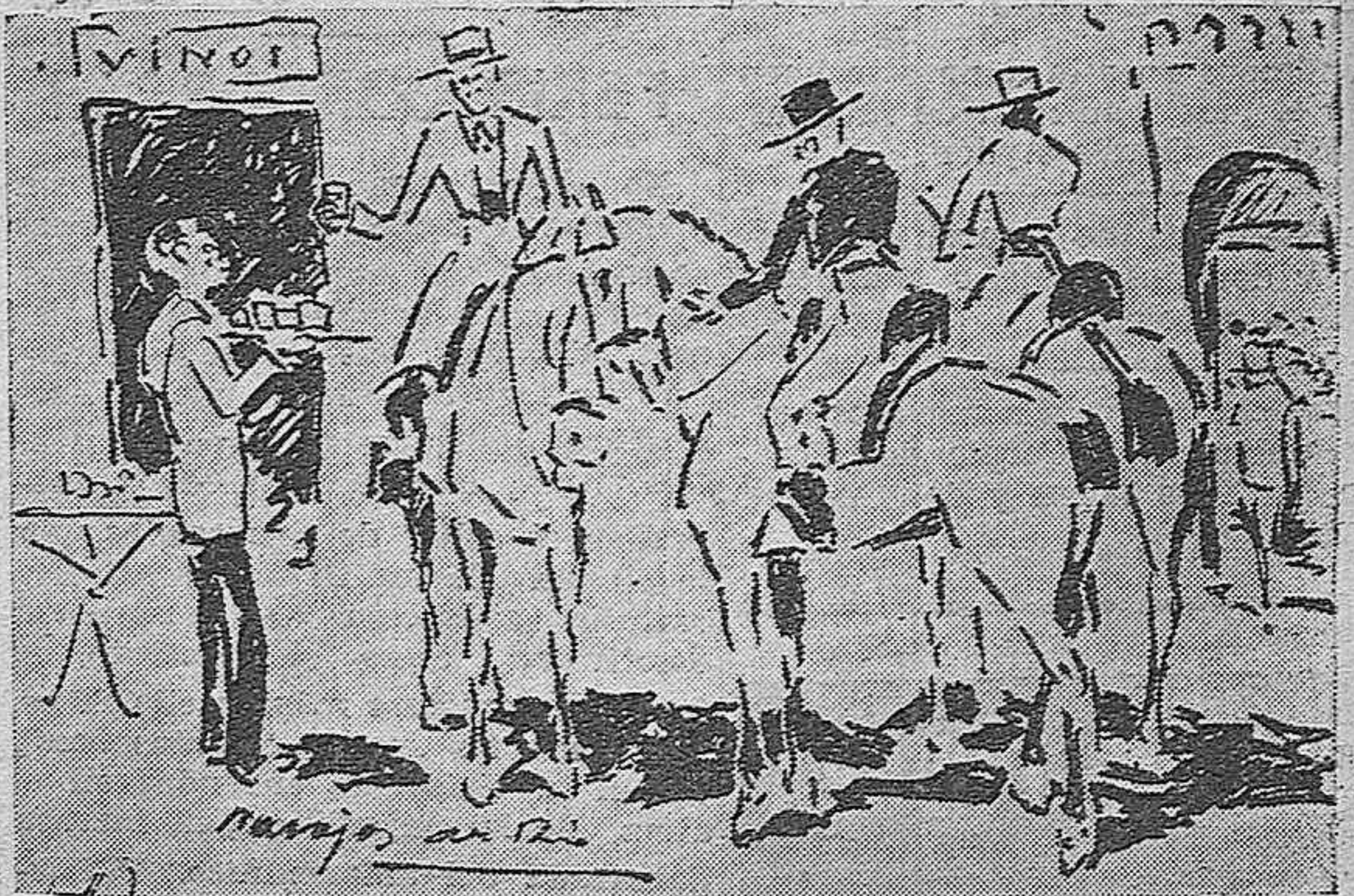
Los bailes de esta noche, se espera estén muy concurridos de público.

Por la noche, la banda municipal de música, dará su acostumbrado concierto en la Caseta del Ayuntamiento.

Las carreras de bicicletas

A las seis de la mañana del día 30, saldrán de la Caseta del excelentísimo Ayuntamiento, los corredores que tomarán parte en la carrera ciclista de Córdoba a Granada y regreso.

Sabido es ya que la lista de aficionados que realizarán esta carrera, es bastante numerosa.



Caballistas en la puerta de Almodóvar tomando unos "medios" de 24.
(Dibujo de Navajas del Río)

Puente Genil, por su muestra "Soledad".

11. Idem objeto de Arte del diputado a Cortes, don Federico Fernández Castillejos, a don Francisco Chacón Chacón, de Puente Genil, por su muestra "Concepción".

12. Idem objeto de Arte del diputado a Cortes don Miguel Cabrera Castro, a don Agustín Gómez Salas, de Puente Genil, por su muestra "Cima".

Además se otorgaron las Menciones Honoríficas siguientes:

A don Emilio Muriel Moreno, de Cabra, por su muestra "Guadalquivar".

Señores herederos de Antonio Delgado Gálvez, de Puente Genil, por su muestra "Mari-Luz".

A don Manuel Rivas Baena, de Puente Genil, por su muestra "Crema de Andalucía".

A don Fernando Cámara Saenz, de Puente Genil, por su muestra "José".

A don José Berral Berral, de Puente Genil, por su muestra "Mercedes".

Señores Chinchilla Hermanos, de Puente Genil, por su muestra "Consuelo".

A don Manuel Gómez Salas, de Puente Genil, por su muestra "Campeón".

A don José María Pandelet Reina, de Casariche, por su muestra "Laureano".

A don Agustín Vergara, de Doña Mencía, por su muestra "Angelina".

A don Juan Bautista Conradi, de Sevilla, por su muestra "Serva".

Una labor interesante

El nuevo Hospital

Prosiguiendo las gestiones iniciadas y llevadas a cabo por la Diputación Provincial, el decano de la Beneficencia don Emilio Luque, y los médicos de dicho cuerpo, doctores Navarro y Jiménez Ruiz, en representación del Cuerpo Médico Provincial, visitaron al señor Lerroux durante su estancia en Córdoba y le expusieron la necesidad y urgencia del nuevo Hospital, cuyo proyecto tiene aprobado la Diputación, a la vez que recabaron su máximo apoyo para el logro de tal fin.

Manifestó el señor Lerroux, que al Estado no le es posible hoy hacer un desembolso de cinco millones de pesetas para la creación de un nuevo Hospital. Pero agregó, que si contribuye la Diputación, habrá subvención del Estado inmediatamente. El señor Lerroux prometió poner en este asunto, tan vital para Córdoba, todo su cariño, y procurar abreviar trámites para que sea un hecho en el menos tiempo posible.

Parece ser que también se dirigirán al señor Presidente de la República, con idéntico fin.

Desde luego, hemos de consignar nuestra satisfacción por el celo desplegado en este asunto iniciado y dirigido por la Diputación, y en el cual tanto amor, y tanto interés pone el prestigioso cuerpo de la Beneficencia Provincial.

Información Taurina

Jueves 30. Festividad de la Ascensión. Corridas por esas plazas

Entre otras hay anunciadas para mañana jueves día 30, las siguientes corridas por esas plazas:

En Madrid.—Seis toros de la Caba para Luis Morales, Pinturas y Diego de los Reyes.

En Aranjuez.—Seis toros de Albaserrada para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna.

En Barcelona.—Seis toros de Conradi para Simao da Veiga, Luis Fuentes, Bejarano y Carnicerito de Méjico.

En Córdoba.—Ultimo espectáculo

taurino de la feria presentado por Llapisera con Harry Fleming y Paz Dominguez, al frente de sus espectáculos taurinos musicales.

La becerrada del Club Guerrita
El sábado 1.º de Junio, se celebrará en nuestra plaza la tradicional becerrada organizada por el Club Guerrita.

La entrada será gratis para las mujeres y se prohibirá el paso a la plaza a los caballeros que no sean socios del Club.

Llapisera a Madrid

Anoche marchó a Madrid de donde regresará esta madrugada Rafael Dutrús (Llapisera), para ultimar algunos asuntos relacionados con sus espectáculos.

Estará mañana jueves de vuelta y terminada la actuación de Córdoba, marchará a Teruel, donde actuará con su espectáculo el viernes.

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador civil de la provincia manifestó esta mañana a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Plaza de Toros de Córdoba

Los dos espectáculos más grandes de España presentados hoy JUEVES 30 por LLAPISERA

El próximo jueves festividad de la Ascensión del Señor y sexto día de feria, formidable acontecimiento cómico-taurino-musical.

Rafael Dutrús (Llapisera)

el genial creador del toreo cómico y formidable organizador de espectáculos presenta en gran competencia a los dos espectáculos taurinos musicales más grandes de España.

HARRY FLEMING

con su gran Jaz en que figura Aquilino, Vilches y otras destacadas figuras y los maravillosos artistas del espectáculo internacional

“ LOS CALIFAS ”

que dirige el niño

PAZ DOMINGUEZ

y que tan grandiosos éxitos alcanzó el pasado año en Madrid y últimamente en Francia. Ambos espectáculos se disputan un premio de 5.000 pesetas.

La cuadrilla cómica mejor del mundo integrada por el auténtico CHARLOT, el inimitable BOMBERO TORERO y otros artista de gran fama.

Se lidiarán y estoquearán en este grandioso espectáculo.

4 BRAVOS NOVILLO, 4

hermanos de los lidiados el día 28 y que dieron tan extraordinario juego.

Vea programas con detalles de este formidable acontecimiento que presenta LLAPISERA.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se reunió la ponencia ministerial que estudia la cuestión de los trigos, llegándose a una fórmula de solución

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 29 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Anunciando hallarse vacantes las Intervenciones de fondos de las Administraciones locales de Belalcázar dotada con 4.000 pesetas y la de Iznájar, con 4.000 pesetas.

Desestimando la instancia que se indica de don Máximo González Zapata, auxiliar interino de la Escuela Superior de Trabajo de Córdoba.

Los nombramientos de altos cargos no serán conocidos hasta que los firme S. E.

Madrid, 29 (3'30 t.).—A la una y media de la tarde salió de su despacho el señor Lerroux.

Se le preguntó si había despachado por teléfono con el presidente de la República y contestó que anoche conferenció con S. E. quien le había autorizado para que se presente a las Cortes el proyecto de ley de Restricciones.

Agregó que a continuación pronunciará un pequeño discurso explicativo el ministro de Hacienda.

—¿Se pueden conocer ya los nombramientos de altos cargos?

—Como mañana vendrá a Madrid el presidente de la República, se ha dejado hasta su regreso la firma de los decretos y hasta entonces no serán conocidos.

Continuó diciendo que parecía de noticias.

Solamente podía decir que había recibido la visita de una Comisión de Santiago de Compostela que vino a entregar el título de Ciudadano de Honor, uno más con los que le han adornado los pueblos de España.

También recibió al aviador Jiménez, que ha venido de Filipinas.

APUÑALA A SU MUJER DEJANDO LA GRAVEMENTE HERIDA

Madrid, 29 (3'30 t.).—En la plaza de la iglesia de Chamberí, Concepción Prieto, fué agredida por Antonio Sanjurjo, que le asestó varias puñaladas.

Según declaró el agresor al ser detenido, la víctima es su mujer, de la que se separó por diferencias de caracteres.

Volvió a unirse hace poco tiempo y a los siete días se separaron de nuevo.

Justificó la agresión diciendo que

su mujer no atendía las obligaciones maternales y se reunía con personas a las que no debiera tratar.

La mujer se encuentra en grave estado.

SE VA A ACTIVAR EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 29 (4'15 t.).—El señor Aizpún, hablando con los informadores dijo que se habían suprimido las delegaciones del Estado en la Compañía Transmediterránea en Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de las Palmas.

Agregó que se propone activar el proyecto de Comunicaciones marítimas para que se discuta rápidamente.

Continuó diciendo que ayer se reunió el pleno de la Comisión que entiende en este asunto.

Afirmó que puede considerarse resuelto el problema de los pescadores de Bermeo y que se enviará allí una inspección.

Otro de sus propósitos es adelantar la reorganización del Consejo de Economía, asuntos que es de mucho interés.

Terminó anunciando que esta noche regresaba de París el subsecretario de Industria que ha sido objeto de grandes atenciones.

El ministro de la Guerra anuncia que habrá combinación de mandos militares

Madrid, 29 (4'30 t.).—Esta mañana recibió en su despacho diversas visitas el ministro de la Guerra.

Después habló con los informadores a los que manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

A otras preguntas de los reporteros insistió que de su departamento no había nada, más que algunos asuntos de personal, que estaban pendientes de la firma de S. E.

El se los envió al jefe del Gobierno, pero aún no se han firmado. No sabía si habrían enviado un propio o si se esperaría el regreso de S. E. a Madrid.

—¿Hay combinación de mandos militares?

—Tiene que haberla. Yo me encontré vacante la octava división orgánica, la tercera inspección del Ejército y la jefatura superior de las fuerzas militares de Marruecos y todo esto dará lugar a una combina-

ción de mandos que no se hará esperar mucho tiempo, aunque tengo otros asuntos de más importancia, como poner en orden los asuntos del Consorcio de Industrias Militares, no porque estuvieran en desorden, sino porque al pasar al Consejo de Industrias Militares y suprimirse aquel organismo quedaron algo desarreglados.

Se le interrogó si sabía algo de altos cargos en otros Ministerios y contestó que él no sabía nada fuera de su departamento.

—Y de la ley de Imprenta ¿qué hay?

—¡La ley de Prensa! Yo no comprendo la oposición que se hacía al proyecto. Esto me indica que las oposiciones no lo han leído. Yo me encontré el proyecto redactado por el anterior Gobierno.

Después Gil Robles dijo que él había llevado el asunto al Parlamento por indicación de Portela Valladares como presidente de la Comisión dictaminadora, y cree que no está justificado el miedo a ese proyecto.

Se le hizo observar que la Prensa con rara unanimidad, salvo algunas excepciones, combate el proyecto y respondió que él respetaba los temores que se sienten por dicho proyecto que es calcado de la ley del 73.

Cuando ayer se discutía el proyecto—agregó— las izquierdas arremetían contra el artículo 19 que se refiere a la supresión de los periódicos, entré en el banco azul y le indiqué a Martínez Moya que podía modificar el artículo, y también lo hizo constar él.

Lo que se refiere a la fianza de los periódicos también se acordó que quedara suprimido.

Respecto a las sanciones todos estaban conformes, así como en lo del Tribunal de la Prensa que ha de juzgar las responsabilidades periodísticas.

Por otro lado la censura en los estados excepcionales se reglamentará. Siempre es mejor tener la censura reglamentada. Yo comprendo la pasión política que hace que se llegue a la obstrucción, pero afirmo que la ley de Prensa se aprobará aunque para ello haya necesidad de dedicar sesiones especiales para este proyecto, si es objeto de obstrucción. En las sesiones corrientes haremos una intensa labor legislativa, pues hay mucho que trabajar. Lo que no

puede ser es que se haga obstrucción.

—Pues cuando usted pertenecía a la minoría agraria también hacía obstrucción, pedían votaciones nominales y se ausentaban del salón.

—Si yo no me quejo. Me parece bien, pero no que se opongan a este proyecto, que hay que sacarlo rápidamente, pues tenemos mucho que trabajar, en proyectos de la importancia del de la reforma de los Jurados mixtos, propuesta por el ministro de Trabajo.

Se crea una magistratura social. Y después se abordará el proyecto de paro obrero que hoy quedará dictaminado. También se discutirá con la máxima urgencia el proyecto de Hacienda sobre restricciones.

El proyecto es muy fuerte y tiende a reducir los gastos y llegar a la nivelación de los presupuestos, pues la economía del Estado marcha de cabeza. Como verán, tenemos mucha tarea por delante.

Eso quiere decir que no habrá vacaciones parlamentarias...

—Tanto como eso, no. Pero que tenemos mucho que trabajar.

—Pero si los diputados continúan sin ir al salón...

—No. Tendrán que ir a trabajar como todos.

LOS PLANES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 29 (3'30 t.).—El ministro de Instrucción al recibir a los periodistas dijo que le visitaron algunas comisiones.

Después recibió a los periodistas a los que dijo que había enviado una circular a los Institutos y otros centros de enseñanza para que envíen a este ministerio los datos relativos a material, número de profesores que cumplen o dejan de cumplir con su deber y cuantos sirvan de base para acometer la reforma de la segunda enseñanza.

Se propone realizar su plan una vez que obren en su poder estos datos.

Manifestó también que había recibido a una Comisión de la Federación de Maestros Católicos que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Se reúne la ponencia ministerial que entiende en la cuestión de los trigos

Madrid, 29 (5'15 t.).—La ponencia ministerial nombrada para estudiar la solución de la cuestión de los trigos compuesta por Gil Robles, Chapaprieta y Velayos y presidida por el señor Lerroux, se reunió de nuevo esta tarde para examinar la fórmula acordada.

No hubo consejo como se había dicho, sino que además de los citados, entraron los ministros de Instrucción y Comunicaciones.

El ministro de Agricultura fué el que facilitó la referencia oficiosa.

Se arbitró una fórmula que consiste en que sea el Estado el que retire del mercado el sobrante de trigos.

Se autorizó al ministro para delegar los servicios en los Bancos oficiales, aprovechándose para ello el Servicio de Crédito Agrícola con garantía.

50 millones los dará el Tesoro de Hacienda y el resto hasta lo que se necesite autorizará el ministro los créditos precisos por el Banco de España.

El proyecto será leído mañana en el Congreso.

VIAJE DEL VICEALMIRANTE SALAS

Madrid, 29 (5'15 t.).—El ministro de Marina manifestó que el vicealmirante Salas marcharía a Cádiz ostentando su representación para recibir al buque "Sebastián Elcano".

Después se trasladará a Mahón para las maniobras navales en aguas de Baleares.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 29 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción y Obras públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el Orden del día.

Se aprueba definitivamente varios proyectos de ley.

Se abre turno de Ruegos y Preguntas.

BOHIGAS dirige un ruego al ministro de Instrucción pidiendo que los maestros de la octava categoría perciban el sueldo mínimo de 4.000 pesetas y se les coloque al final de la categoría séptima.

También pide que se haga por medio de una ley y no por un decreto.

TOLEDO interviene para adherirse al ruego de la señorita Bohigas.

Aboga porque cuanto antes la Cámara aborde a fondo los problemas de la enseñanza por lo que se refiere al aspecto técnico y moral.

MASCOT se muestra conforme igualmente con el ruego y pide que cuanto antes se arbitren los créditos necesarios para que se les asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los maestros de la octava categoría.

El ministro de INSTRUCCION contesta a los oradores y dice que cuanto se refiere a maestros y maestras, tiene algo de oscuridad y para abordar la cuestión él vé tres soluciones.

Una rebajando los otros sueldos a tres mil pesetas, pero esto él no lo defendería nunca. Otra que todos tengan el sueldo de 4.000 y esto supone un aumento de 25 millones, lo que impiden las necesidades presupuestarias.

Otra solución sería el "statu quo", pero esto tampoco le parece justo.

A su juicio lo que se debe hacer es que los que ingresen nuevos se coloquen detrás del escalafón de la octava categoría, aunque conservando sus sueldos y esto para mayor rapidez se podía hacer por medio de un decreto.

La señorita BOHIGAS dice que la solución del ministro crea dos castas de maestros cuando todos ejercen idéntica misión.

Aboga porque se reconozca a todos esos maestros el sueldo de 4.000 pesetas, aunque no se hagan efectivas por las necesidades presupuestarias.

TOLEDO rectifica y lo mismo hacen Marcot y el ministro.

Seguidamente se lee el dictamen presupuestario sobre Obligaciones Generales.

El ministro de HACIENDA pronuncia un discurso presentando el proyecto y anuncia que va a exponer a la Cámara la orientación financiera del Gobierno.

El gobierno pretendía que se confeccionara un presupuesto estudiado a fondo, pero se encontró con que no contaba más que con cuarenta días y en este tiempo era imposible traer unos presupuestos que no fueran transitorios.

Así se trae el presupuesto de Octubre que él combatió y sobre el cual mantiene sus posiciones, pero ya que no es posible por esa razón traer otros ahora cree que es mejor hacerlo que no apejar a otra prórroga trimestral.

Afirma que en estos presupuestos se ha conseguido una rebaja de 50 millones en comparación con los presentados a principio de año.

Estos presupuestos son de liquidación y ya indicó a sus compañeros la necesidad de que no se arbitraran más créditos extraordinarios.

El proyecto de ley leído hoy es la preparación de los presupuestos para 1936 y todos se han avenido a esperar a estos para introducir las pretendidas economías.

En cuanto a la ley llamada de Restricciones, el Gobierno no la hace cuestión cerrada, sino que por el contrario, la entrega a la Cámara para que lo mejore, siempre manteniendo su espíritu.

Confía en que en los próximos presupuestos se consiga rebajar el déficit a 500 millones.

No quiere explicar lo que han de ser los presupuestos de 1936, pues es la Cámara la que tiene que señalarlo, pero sí puede indicar que el plan de economías afectará a las Clases pasivas y a otros servicios, y procurando que no se aumenten los tributos, si no más rebajados, obtener mayor recaudación ya que las cargas se acumulan en unos, mientras no pagan.

(Continúa la sesión).

DE PUENTE GENIL

FUNCION BENEFICA

Con el humanitario fin de recaudar algún dinero para poder atender al tratamiento de los enfermos tuberculosos a quienes se presta asistencia en el Centro Primario de Higiene Rural, se ha celebrado una gran velada en el Teatro Circo con el siguiente programa: Primero: Sinfonía por la Banda municipal. Segundo: Representación de la saladísima comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulada EL PATIO, estando el reparto de la obra a cargo de las bellísimas señoritas Teresa Arroyo Delgado en el papel de "Carmen"; Matilde Cejas (ordón en "Doña Rosa"; Filin Villafanica, en "Dolores"; Teresa Alvarez, en "Petrilla"; Emilia Morales Porras, en "Reposo"; Eloisa Muñoz, en "Pepita"; María Delgado, en "Nievécitas"; Matilde Muñoz en "Matildita"; María Luisa Tafur, en "Conchita"; Manuela Cejas, en "Doña Vicenta" y Araceli Tafur, en "Loíta", la parte femenina y de los distinguidos jóvenes Miguel Arroyo, en "Pepe Romero"; Modesto Delgado Estrada, en "Don Tomás"; Antonio Romero Borrego, en "Don Cristino"; Manolo Fernández, en "Cuquito"; Manuel Quesada, en "Vergel"; Francisco Alvarez, en "Don Apolinar"; Antonio Quesada, en "Dieguillo"; Enrique Porras Campos, en "Roberto"; Manuel Alvarez, en "Juanito"; Salvador Morales, en "Antonio", "Vendedor de dulces", "Vendedor de gafas" y "Vendedor de Pezreyes".—Apuntador: José Cabello Cabello, la parte correspondiente a los hombres.

Mucho espacio necesitaríamos para poder hacer el elogio que merecen todos y cada uno de estos... bien podemos llamar consumados artistas, por la feliz interpretación que han dado a la comedia, por lo que merecen sinceros aplausos y muy especialmente el organizador y director de este cuadro artístico, don Modesto Delgado Estrada.

Quisiéramos poder publicar las "ESTAMPAS" que el poeta local José Cabello ha escrito a cada una de las más fiel reflejo de la meritisima labellísimas artistas, por ser estas peébor personal de estas señoritas, pero lo impropio del sitio y su extensión lo impiden.

La escena, presentada con exquisito gusto y muy lujosamente, tenía un golpe de vista magnífico.

Ni que decir tiene que hubo aplausos enormes para todos.

El tercer número del programa estuvo a cargo del simpático niño Gonzalo Reina Bajo, recitando las bellas poesías "El parque de María Luisa"

de los Quintero; "La Pedrada", de José María Gabriel y Galán, y "La feria de Abril de Jerez", de José María Pemán. Entre atronadores aplausos y gritos de entusiasmo, se vió precisado ante los requerimientos del público, a recitar "El Piyayo" de José Carlos de Luna, y no dándose por satisfechos los concurrentes, tuvo que recitar también el "Viático", de Pemán, y aún estaría recitando por el gusto del público y el suyo, si la mucha extensión del programa no aconsejase bajar el telón.

No viéndolo ni oyéndolo, parecerá exagerado compararlo con González Marin, pero en honor a la verdad, hemos de confesar, que viendo a Gonzálezillo, creemos ver y oír al gran recitador andaluz.

La "Sociedad Artística Musical", deseosa de cooperar a esta fiesta benéfica ejecutó bajo la dirección de don Rafael de la Torre, las siguientes obras:

"Nada", pasodoble de R. de la Torre; "Ochavo y Rasca", vals de Miguel Gant; "A una mujer", serenata de M. Gordillo; "A Puente Genil", habanera de R. de la Torre, letra de F. Fernández; tenor solista, señor Leiva. "Carmencita". Canción Kucken. Orfeón. "Camino de Mieres", de la obra "Xuanón" de Moreno Torroba; tenor, solista, señor Leiva. Orfeón, siendo muy aplaudidas.

En el quinto número del programa la monísima y encantadora niña Paquita González Bordas, deleitó a la numerosa concurrencia con la magistral interpretación del monólogo en verso de don Manuel Rey Cabello "Duerme", siendo muy larga y cariñosamente aplaudida.

Y llegamos al último número del programa, representándose el gracioso diálogo, también de los Quintero que lleva por título "Sangre gorda", que interpretaron de forma admirable y con la pajolera gracia que Dios les ha dado la bella seño-

rita Carmen Arroyo Delgado y el veterano y buen aficionado don Modesto Delgado Estrada.

Todavía se oyen los aplausos que les prodigó la numerosa concurrencia puesta en pié, terminando esta simpática fiesta a las dos y cuarto de la noche.

Veladas como estas, hace mucho tiempo no se celebraban en nuestro pueblo; desde que murió el alma de ellas, nuestro querido y nunca olvidado don Baldo; pero como el discípulo dilecto bien nos ha demostrado que sabe hacer estas cosas como aquel las hiciera, esperamos nuevas y agradables sorpresas.

Como colación a tan estupenda velada, después de la función, se trasladó la "Compañía" en unión de distinguidas señoritas y jóvenes de Osuna, al Casino Liceo, para ser obsequiados con un chocolate, dando comienzo a aquellas horas con tal motivo, un animado baile que duró hasta el amanecer del siguiente día.

Nuestra enhorabuena a todos y que se repitan estas clases de actos, tan beneficiosos y tan simpáticos.

CORRESPONSAL

HARRY FLEMING

PAZ DOMINGUEZ

al frente de sus grandes
espectáculos cómico-taurino-musicales
actúan hoy Jueves 30, en la Plaza de
Toros, presentados por

LLAPISERA

A las cinco de la tarde

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

ACADEMIA ESPINAR

P. Jerónimo Páez, 2.--Teléfono 2006.--CORDOBA

Esta Academia ha organizado como en años anteriores, un curso de trabajo con duración de 1.º de Junio al 15 de Septiembre próximos para Maestros y Bachilleres que deseen realizar el examen de ingreso-oposición, que se verificará durante el mes de Septiembre en los siguientes centros:

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO :: UNIVERSIDADES
CURSILLOS RESTRINGIDOS Y LIBRES

Información: al Director, de 9 a 12 de la mañana.

PARA LA COPA DEL
AYUNTAMIENTO

El Betis amateur gana al Racing por tres goals a dos

Se celebró ayer en el Stadium América el primero de los dos encuentros de fútbol, concertados para jugar la Copa del Ayuntamiento, entre el Racing de Córdoba y el Betis (amateur). Poco público en el Stadium y mucho en las tribunas externas. Como siempre.

Fué disputado el partido con entusiasmo por parte de los cordobeses, que merecieron obtener una victoria, según el entusiasmo y la acometividad que pusieron en el juego.

Sin embargo falló por completo la línea de ataque, en la que solo pudo salvarse la actuación del exterior derecho, el único que creó situaciones de peligro ante la meta de Espinosa, y el único que destacó entre sus compañeros de línea.

Las líneas media, defensiva y el meta cordobeses estuvieron animosos y oportunos, acudiendo con ímpetu a la pelota y empujando materialmente a su adelante hacia la portería contraria. Sobre todo el centro medio, si escaso de talla, sobrado de bríos y buen juego, se distinguió notablemente.

Se dió en el Bétis el fenómeno contrario. Es decir, que mientras su línea de ataque actuaba con acierto, la defensa estuvo mal. Hasta el mismo Espinosa falló jugadas que de haber en la delantera cordobesa menos nerviosismo y más serenidad hubieran sido goles en contra de su equipo.

En general el partido estuvo nivelado. Juego en ambos terrenos, acometividad en los bandos, pero falta de decisión en los remates.

Cuando finalizó el partido el marcador pregonaba la victoria del equipo visitante, por tres tantos contra dos.

El árbitro del partido tuvo lunares sensibles, que si bien no influyeron en el resultado, restaron en ocasiones vistosidad a las jugadas.

Hasta esta tarde en que se dilucidará, en otro encuentro, quien sea el ganador de la copa.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba

DIAS Y HORAS EN QUE SE CELEBRARAN LOS EXAMENES DE ALUMNOS LIBRES Y DE INGRESO

Ingreso.—Primer Tribunal.—Día 1.º a las 9 de la mañana.—Segundo Tribunal, el mismo día a las 11, y Tercer Tribunal, el mismo día a las 9.

Exámen de conjunto del primer año, día 5 a las 9 de la mañana. Exámen de conjunto de segundo año, día 7 a las 9 de la mañana.

Primero y segundo año (plan de 1932), día 8 a las 9 de la mañana.—Tercer año, plan de de 1932, el día 10 a las 9 de la mañana.

Primer año 1903, día 8 a las 9.

Latín, primero, el día 10 a las 4 de la tarde.—Geografía especial de España e Historia de España, el día 11 a las 4 de la tarde.—Aritmética, día 11 a las 9 de la mañana.—Geometría el día 11 a las 9 de la mañana.—Francés primero y segundo, día 11 a las 4 de la tarde. Latín, segundo, día 11 a las 9 de la mañana.

Preceptiva literaria y composición e Historia de la Literatura, el día 11 a las 9 de la mañana.—Historia Universal, día 12 a las 4 de la tarde.—Algebra y Triginometría, día 13 a las 9 de la mañana.—Dibujo, primero y Algebra y Trigonometría, día 13 a las 8 de la mañana.

Psicología y Lógica, día 14 a las 9 de la mañana.—Física, día 14 a las 9 de la mañana.—Fisiología e Higiene día 11 a las 9 de la mañana.—Historia Natural, día 13 a las 9 de la mañana.—Ética y Rudimentos de Derecho, día 15 a las 9 de la mañana.—Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial el 18 a las 9 de la mañana.—Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial, el 18 a las 9 de la mañana, y Química general, el 16 a las 4 de la tarde.

Reválidas del tercer año, el día 19 a las 9 de la mañana.

CRONICA DE MADRUGADA

El "tablaillo" de las gitanas

"Tablaillo" de las cañis. Hay en la Feria una buñolería. Y en esa buñolería, un tablaillo. Y en ese tablaillo, cinco gitanas—auténticas—y un bailar.

Maria la O, Rocio, "Carmeliya", Amapola y Reyes. Así deben llamarse esas cinco gitanas. En cada cabeza, un moño. Y en cada moño, un clavel. Zapatos encarnados, zarcillos de coral, y falda de lunares. Sin querer, viene a la boca la coplilla:

Somos cinco gitanillas
Mira primo
Que venimos de Linares
Y por eso hemec traído
Mira primo
Los vestíos de lunares.

El tablaillo gime bajo el taconeo de las cinco gitani-das. Soleares y sevillanas. Sallero auténtico en un rincón de la Feria. La musiquilla pegajosa y acariciante del "Rocio" tiembla en la guitarra. La cañi de más edad—rumbo en la cara, "meneo" en los brazos, y contorno macizo y jaque—se marca un Rocio:

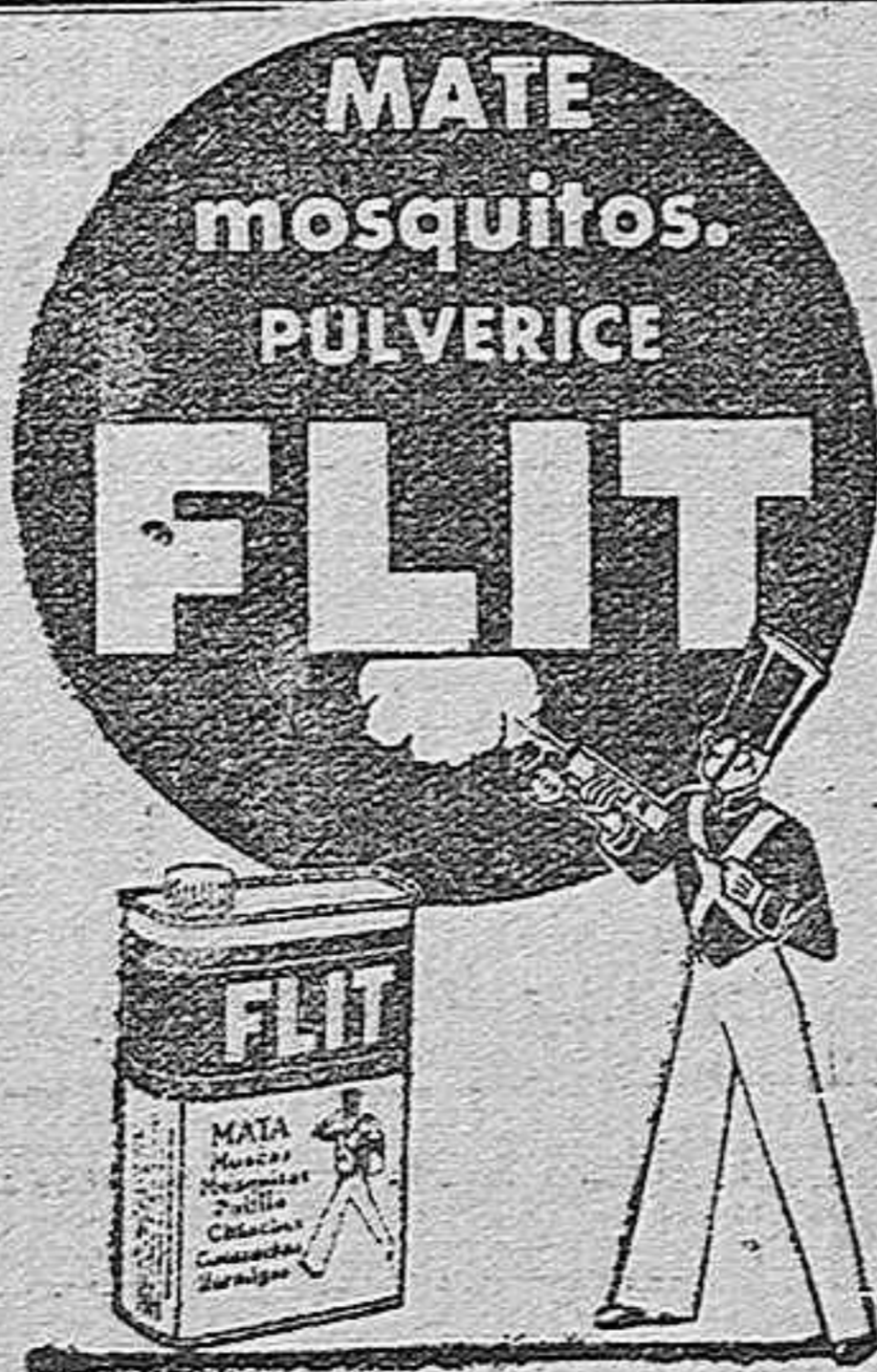
Yo no tengo la culpa
De que sean los hombres
Así,
Tan especiales.

Enmudecá la guitarra y queda en silencio el tablaillo. Verticales en los cinco moños, los cinco claveles. En el aire olor a aceite frito de buñuelos. Afuera, duelo de músicas. Detonaciones de las barracas. Cornetines de circo. Polvo, gente, ruido. Y las cinco gitanillas, con sus cinco moños y sus cinco claveles, que vuelven a arquear los brazos en un aire sensual y místico de sevillanas. ¡Oh, el tablaillo de las cañis!

Automovilistas y Propietarios de Camiones

Rectificar vuestros motores con maquinarias modernas. Es una gran economía.

PACO NIETO
Talleres del "Garage Victoria"
CORDOBA



MODISTILLAS

El repórter ha querido llevar a las modistillas algo del vivir de las modistillas cordobesas, y ha penetrado en un taller. Un taller quiere decir, templo de trabajo y de alegría. Risas. Frases ingeniosas. Chistes. Una breve charla con cada una de estas simpáticas muchachas, artífices de la aguja, y ya está hecho el reportaje. Es un taller de sastrería.

Matilde Jerez :-:

—¿Qué tiempo tarda en hacer un chaleco?

—Un día.

—¿Cuántas agujas rompe usted a la semana?

—Siete, una cada día y por que no veíamos.

—¿Cuando el maestro se ausenta, de qué habláis?

—De novios. ¡Cortamos cada traje...!

Esta bella modistilla de 17 años, se ha ruborizado por que la miramos a los ojos, fijamente.

—¿Quién es la que viene tarde todos los días?

—Pepita Maestre.

—¿Las causas que lo motivan?

—Es aventurarse...

(Desde lejos, Pepita Maestre, abre las tijeras que tiene en la mano y graciosamente le amenaza.)

—Como digas algo...—(Después continúa cortando como si nada).

—¿Quién es la que habla más cuando el maestro se distrae?

—Paquita Guzmán. Es una romántica.

—Yo no soy eso—arguye la aludida.

—Sí, sí, que lees muchas novelas y tienes una de sueños...

—¿De sueños?—preguntamos.

—Sí, de un ensueño que tiene la heroína. Luego se casa.

—Ya, ya. Los sueños de todas las "heroínas".

Paquita Guzmán :-:

—¿Está usted enamorada de su profesión?

—(i...)

—¿Qué hace usted?

—Americanas.

—¿Qué tiempo emplea en hacer una?

—Dos días.

—¿Cuántos dedales compra al año?

—De quince a veinte; pierdo muchos.

—¿Es verdad que es usted romántica?

—Si sentir el arte y lo bello, lo es, puede afirmarlo.

—(?)

—No; yo no pierdo el tiempo entregándome a sueños y quimeras; voy a lo práctico. Leer, sí, leo mucho aunque digiero poco.

—¿Le gusta el cine?

—Mucho.

—¿Quisiera ser artista?

—En películas que lleven un fin altruista, ¿por qué no?

Nos admira esta chica y nos subyuga su belleza.

—¿Le gustan los deportes?

—Sí; el tenis más que todo.— Así que ha dicho esto, sus hermosos ojos se han clavado en la americana que confecciona y después ha mirado a hurtadillas al maestro. Tiene que la regañe, y se sienta a coser.

Antoñita Córdoba :-:

—¿Qué opina usted del pollo ondulado?

—¡Oh, constituye mi más profunda admiración. Y si es alto y moreno...

—¡Anda!—dice el maestro—Pues sí que la erró usted.

—¿Es entusiasta de los bailes?

—Sí; una vez me pasé toda una noche bailando. ¡Ah!; diga usted que quisiera ser "estrella" del cine y hacer muchas películas con Mójica. También me gustan los toros, el teatro, y...

—¿Tiene mal genio el maestro...?

—No; es muy bueno. Una vez me dió un bombón de chocolate, y a mis compañeras, la mitad.

—¿Le gusta hacer chalecos?

—¡Oh, cuando no hay más remedio...!

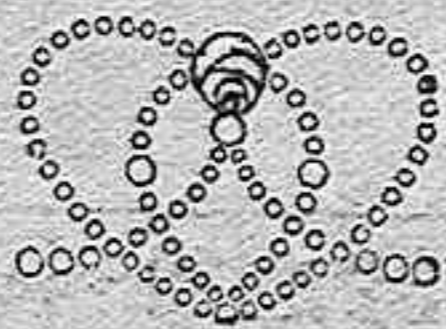
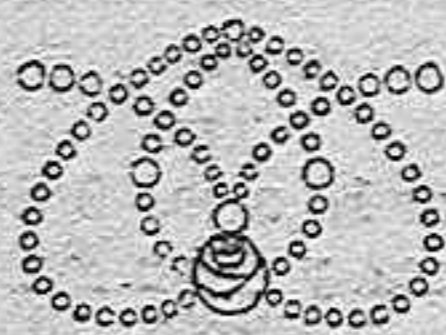
—Es triste, verdad?

—Sí; demasiado triste.

Su lindo rostro, se alteró fugazmente, reflejando su descontento y su pugna con el destino.



Las lindas y alegres sastrecitas sorprendidas en su trabajo.



CORDOBESAS

Lola González —:—



Y hélas aquí como
rien ante el fotó-
grafo

Imitó a la niña mimada cuando tiene enfado, y terminó sentándose. Todas rieron. Nosotros también. ¡Es tan preciosa esta Antoñita Córdoba!

Juanita Arenas :--

—¿Qué le gusta hacer más de un traje?

—Cortarlo, como se lo haremos a usted cuando se vaya, y yo la primera, ¿entiende? Porque, usted señor repórter, debió haberme entrevistado antes que a ninguna; ya lo sabe.

—Para ese traje que quiere cortarme, ¿tiene tijeras?

—Sí, que las tengo.

Simuló una mueca de enfado y después enfrentándose con nosotros dijo:

—Ahora no me retrato. Ese es el castigo.

—¡Por favor, contésteme a las preguntas!

—Pues me tiene que comprar una muñeca, de diez duros.

—Mejor es que no conteste.

Pepita Maestre :--

—¿Cuántos años lleva en la profesión?

—Seis años.

—De cuanto a su alcance está, ¿qué es lo que más le admira?

—Los hombres altos, pero muy altos...

—(?)

—Pues mire, el fin que llevo, es el siguiente: Si algún día tratan de pegarme, no alcanzarán y al inclinarse, lo más probable es que se partan la espina dorsal,—luego añade:

—De la profesión no me pregunte, no sé nada, todo lo pierdo y lo que no... me lo quitan éstas. ¡Ah, se me olvidaba. Diga que prefiero que esos hombres altos sean practicantes.

Ella y solo ella sabrá por qué lo dice.

—(¿...)

—Hago americanas, yo solita, quiere usted o no; y bien confeccionadas, que se vaya usted enterando. ¡Ah, que lo duda! ¿Que sí? ¿que nó?

—Pero si no decimos nada, Lolita.

—Creí, señor mío, porque entonces... Usted vé esta aguja? La vé bien? Bueno, pues como no nos haga una cosa bonita, cuando pase por aquí, se la vamos a clavar sin compasión.

—Y así de fea se pone usted cuando riñe?

—¿Fea yo? ¿Pero usted como me ha visto? ¡Fíjese qué tipo, ni la Garbo ni la Dietrich, ni la Colbert, ¿estamos? ¿No estamos?

Es demasiado monísima esta chiquilla para poder vencerla, y ante el temor de fracasar en nuestro "humorismo", dejamos que continúe salpicándonos de ingeniosos mohines y de simpáticas frases, que al lanzarlas al espacio, le sirven de aureola, embelleciéndola.

Las compañeras están de fiesta. Cada una expresa su deseo o su capricho, siempre con el temor de que el maestro intervenga; por eso se limitan a la sonrisa o a los guiños cuando las miramos intencionadamente.

Final :-- :-- :--

Peró las chicas no cosen. Les agrada ese momento de comunicación con el público y las agujas están inactivas, con perjuicio del jefe del taller que a pesar de eso, nos mira cordialmente y sin disgusto. Santos prepara la máquina. Las muchachas se arremolinan ante el fotógrafo.

—Que salga bien, para que me vea mi novio.

—Y yo para mandar una foto a Hollywood.

—Y a mí para un concurso de belleza...

Ya están las "fotos" realizadas. Nos despedimos.

Y suena la voz de la más revoltosa que dice:

—Se cortan trajes y se cosen. A ustedes se los vamos a cortar cuando ya no los veamos.

—¿A Santos también?

—No. A Santos le basta con que lo metamos en un bidón de bencina.

Manuel Díaz-Pérez

(Fotos Santos)

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El ministro de Hacienda en su discurso, promete nivelar el presupuesto en dos años y expone el plan financiero del Gobierno

LA SESION DE CORTES

En el debate económico planteado, intervienen Calvo Sotelo, Ventosa y otros oradores

Madrid 30 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

El ministro de HACIENDA sigue en el uso de la palabra explicando el alcance del proyecto que presenta.

El plan del ministro de Hacienda consiste en dividir la labor en tres periodos, uno de preparación hasta el ejercicio de 1935, otro de transformación intensa en 1936 y otro de perfeccionamiento en 1937 en el cual se podrá llegar a la nivelación, cosa que no se ha hecho desde hace medio siglo.

Admite la posibilidad de que se pueda llegar a la nivelación en 1936.

En un presupuesto hay que distinguir dos clases de gastos, unos permanentes, incluso aquellos que son temporales por un periodo, y los gastos temporales, es decir los que se hacen por una vez.

Por ejemplo, los que se hagan si España piensa en aumentar las bases navales para incrementar su riqueza.

En este aspecto sigue manteniendo igual posición que cuando se encontraba en los bancos rojos.

Habla de las emisiones de la Deuda y dice que se mantendrá igual tipo de la Deuda y no se rebajarán los de amortización.

De las conversiones de la Deuda piensa el Gobierno no obtener recursos para los gastos temporales.

Se procurará no sustraer el ahorro, pero si ha de perfeccionar los servicios en forma que no signifiquen gastos innecesarios.

El Gobierno se propone conseguir por medio de los tratados que aumente la exportación y se restrinja la importación.

Para esto se necesita una política de paz y de confianza. Esta confianza hay que inspirarla a propios y extraños.

Declara que se siente inundado de optimismo del cual participa todo el Gobierno y debieran participar todos los partidos sin perjuicio de las diferencias y matices.

Termina diciendo que espera de toda la Cámara que colabore con él en esta obra.

CALVO SOTELO dice que no va a comentar el discurso de Chapaprieta por lo que ha dicho, sino por lo que ha dejado de decir.

No participa del optimismo del ministro, pues está convencido de que nada serio se puede hacer con los organismos de que dispone el régimen.

Desearía saber qué se ha hecho de la ley de plenos poderes que aprobó la Cámara. (Entra el jefe del Gobierno).

Se queja del funcionamiento del Centro de Contratación de Moneda y dice que hace falta una política de paz, pero esto lo estima muy difícil que se logre, cuando nos encontramos en guerra civil.

Con respecto al oro no se sigue una política acertada.

Si se quiere acometer un vasto plan de obras públicas no hay más remedio que lanzar emisiones de la Deuda.

Después dice que quisiera hacer

determinada pregunta al ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA le ruega aplase el formular esa pregunta. (Calvo Sotelo se sienta).

MANGRANELL analiza el presupuesto y estima que fijar la nivelación de los presupuestos para 1937 es un plazo largo.

No cree que se hagan ahora economías por 50 millones, pero está conforme que en esta labor deben colaborar derechas e izquierdas.

Opina que el Gobierno debe dejar de ser una fábrica de cesantías, llevándose a las carteras hombres de reconocida competencia.

Se lamenta de la política que se viene siguiendo y que se limita a destruir la obra hecha por los anteriores Gobiernos.

VENTOSA dice que el presupuesto presenta dos aspectos interesantes, uno el de confeccionar un presupuesto para el segundo semestre y el plan que se va a seguir para el año próximo.

A su juicio está bien la ley de Restricciones. Está conforme con que se acabe con los gastos innecesarios.

Entiende que debe tenerse en cuenta al realizar obras que éstas sean productivas.

“ENSEÑAD EL AHORRO, ES LA MADRE DE TODAS LAS VIRTUDES”

Dijo en una memorable ocasión el presidente norteamericano Lincoln, uno de los más preclaros genios que la humanidad ha producido.

Cuando compráis en nuestra casa, comenzáis a practicar esa virtud, precio por precio, con la insuperable calidad de nuestros paños, conseguiréis una doble duración del traje, y por consiguiente una gran economía.

PAÑERIAS MODERNAS
PLAZA DE LA REPÚBLICA, 2.-CÓRDOBA

Aboga porque el problema ferroviario sea resuelto a fondo.

Lo que no parece bien es que no se concrete una orientación en los gastos. Ahora se habían fijado 50 millones para aliviar el paro y en cambio hoy la Comisión encargada de su estudio acuerda destinar 400 millones.

Combate parte del discurso pronunciado por Calvo Sotelo.

Aconseja al Gobierno que conserve las reservas oro para no perder la confianza del país.

RUBIO CHAVARRI se muestra conforme con el presupuesto semestral que se ha confeccionado.

A las nueve de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

CALVO SOTELO, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid 30 (1'30 m.).—En la Academia de Jurisprudencia se verificó elección para elegir presidente de la misma.

Resultó elegido por 199 votos contra 33 papeletas en blanco el señor Calvo Sotelo.

SALAZAR ALONSO A PARIS

Madrid 30 (1'30 m.).—Esta mañana salió con dirección a París el alcalde señor Salazar Alonso con objeto de asistir a la inauguración de la línea aérea a Madrid, acto al que ha sido invitado.

El alcalde regresará a Madrid mañana en avión.

EN HONOR DEL SUBSECRETARIO

Madrid 30 (2'15 m.).—El subsecretario de Agricultura señor Romero Rodríguez, fué obsequiado esta tarde con un banquete.

Asistieron numerosos elementos del partido agrario.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid 30 (2'15 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión manifestó a los periodistas que mañana irá en primer término una proposición de Comín sobre Cataluña, después continuará el debate económico rectificando el ministro de Hacienda y Calvo Sotelo.

Más tarde se pondrá a debate el dictamen presupuestario sobre Obligaciones generales y continuará la discusión de la ley de Imprenta.

LA COMISION CONTRA EL PARO

Madrid 30 (2'15 m.).—Se reunió la Comisión contra el Paro dejando terminado el dictamen sobre paro obrero a falta de algunos retoques.

En el artículo adicional se recoge parte del proyecto de Guerra del Río que se refiere a obras hidráulicas y construcción de ferrocarriles, en períodos reducidos.

Mañana se presentará el proyecto a las Cortes.

La ley de Restricciones leída en la Cámara

Madrid 30 (1'30 madrugada).—La Ley de Restricciones leída en el Parlamento por el ministro de Hacienda señor Chapaprieta, dice así:

“Artículo primero.—Se autoriza al Gobierno por Decreto acordado en Consejo de Ministros, para reorganizar los servicios de cada Departamento, agrupándolos, reduciéndolos, o suprimiéndolos cuanto permitan sus bases. Las reorganizaciones no aumentarán las consignaciones actuales debiendo procurarse las mayores economías y aumentar el rendimiento. Tampoco se podrá aumentar el personal, sino que se procurará reducirlo.

Artículo segundo.—El Gobierno queda autorizado para incluir en el Régimen de servicios autónomos, a las entidades que perciben sus ingresos globalmente o mediante acciones que se administrarán libremente incorporándolos al Presupuesto general. Para que persista la autonomía, tendrá que autorizarse mediante una Ley, regulándose los medios fiscalizadores y procurando al incorporarse estos servicios a la Administración Central hacer economía.

Todos los organismos, deberán enviar en el plazo de un mes al Ministerio de Hacienda, copia del Presupuesto del año en curso y liquidación del anterior con detalles justificativos de los derechos, acciones y gravámenes, acompañando copias de las disposiciones que lo regularon.

Artículo tercero.—Se autoriza al Gobierno para reducir el personal civil y militar. No podrán emplearse funcionarios temporeros en ningún organismo del Estado, ni con carácter de subvención. Las plazas vacantes serán amortizadas si no estuvieren dotadas, y si lo están, se cubrirán con personal de otro ministerio con carácter de interinos. Todos los Centros incluso los autónomos, deberán enviar relación de sus funcionarios al Ministerio de Hacienda con expresión de la fecha del nombramiento, autoridad que lo hizo, sueldos, etcétera. El Gobierno podrá revisarlos anulándolos si están fuera de la Ley y dispondrá la amortización de las plazas o podrá emplear otros funcionarios en las vacantes. En las reorganizaciones se modificará y revisará la legislación en lo que afecte a indemnizaciones, gratificaciones y devengos de todas clases que se cobren además del sueldo, estableciendo los límites máximos y demás condiciones. Los organismos todos, deberán enviar al Ministerio de Hacienda, las relaciones del personal, señalando separadamente los sueldos normales y demás devengos que perciban, disposición que lo ha autorizado, fondo de

donde salen los pagos, etcétera.

En ningún Cuerpo del Estado se podrá ingresar sino mediante oposición, concurso autorizado por el Reglamento, y por última categoría del escalafón aunque hubiera vacantes superiores. Ningún ascenso se podrá hacer en lo sucesivo, aunque sea por antigüedad, corrida de escala, o reforma de plantillas, si no lleva dos años de servicio en el Cuerpo.

Se suspenden a partir de esta fecha, en todos los ramos de la Administración, las convocatorias a oposiciones y concursos, hasta que se lleve a cabo la reorganización.

En ningún caso podrán pagarse haberes por distintos conceptos de los créditos señalados.

Artículo cuarto.—Se autoriza al Gobierno para reducir los gastos de material haciéndose fijar estos créditos con proporcionalidad a la función y al número de funcionarios. El importe total será inferior a los consignados en este presupuesto y se organizarán en lo sucesivo de forma que se obtengan rebajas mediante la centralización de las compras y el reparto de los artículos.

Artículo quinto.—Se limitan los créditos para la Reforma Agraria y solo podrán agregarse cantidades hasta completar la cifra de cincuenta millones rebajando la cantidad que sobre a la Caja del Instituto.

Artículo sexto.—Se autoriza al Ministerio de Hacienda para limitar el crecimiento de los gastos de haberes pasivos, mediante un concierto con el Instituto de Previsión, Entidades Bancarias o Seguros para pago de jubilaciones y retiros ordinarios y extraordinarios que ahora se satisfacen o que se satisfagan en lo futuro, así como las pensiones otorgadas al Clero dentro siempre de los créditos señalados en este Presupuesto y se revisarán las concesiones de derechos pasivos que no estuvieran confirmados por sentencias económico-administrativas.

Los funcionarios que ingresen en lo futuro, tanto civiles como militares, no devengarán para sí ni para sus familiares derechos pasivos y serán éstos sustituidos por contratos individuales obligatorios de seguros que se concertarán con la intervención del Estado y con su auxilio.

Artículo séptimo.—Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la “Gaceta”. Las disposiciones en ella contenidas suponen autorizaciones al Gobierno y solo regirán durante el ejercicio actual, dándose de su uso cuenta a las Cortes. Los preceptos generales regirán en tanto no sean modificados o derogados por otra Ley.”

Los republicanos de Valencia contra Azaña

Madrid 30 (2'30 m.).—El señor Sampedro repartió esta tarde profusamente por el Congreso números del periódico republicano de Valencia "El Pueblo", que publica un artículo suyo combatiendo duramente a Azaña por el discurso que pronunció el domingo.

Recoge el ambiente de decepción que han producido las palabras en los republicanos valencianos.

Refuta los argumentos expuestos por aquél y dice que no tiene el propósito de juzgar a Azaña en el Tribunal de Garantías, sino desde su escaño para que aquél pueda contestarle en forma conveniente.

Termina el artículo con esta frase:

—Váyase con Dios Azaña o váyase con el diablo si le place.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid 30 (2'30 m.).—A las cinco de la tarde se reanudó la vista de la causa seguida contra los exconsejeros de la Generalidad.

El Fiscal de la República pronuncia su informe en el que rebate los argumentos de las defensas.

Hace historia de los sucesos de Octubre y de la gestación del movimiento que se inició durante el verano con la promulgación de la ley de Cultivos.

Habla de la actuación del Gobierno que procuró hacer cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías, evidenciándose entonces el estado de rebeldía que había creado la Generalidad con su actitud.

Se detiene en consideraciones de orden jurídico para demostrar el delito de rebelión en que incurrieron los entonces consejeros de la Generalidad.

Seguidamente se suspende la sesión para reanudarla mañana a las diez y media.

Los procesados fueron reintegrados a la prisión custodiados por guardias de Asalto.

EL NUEVO SUBDIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 30 (2'30 m.).—Esta tarde estuvo en el Congreso el Gobernador civil de Jaén señor Fernández Matos que ha sido nombrado subdirector general de Seguridad.

El señor Fernández Matos se propone tomar posesión mañana de su cargo.

LA NUEVA ORGANIZACION DE LA POLICIA

Madrid 30 (2'30 m.).—Se asegura que en la nueva organización que se va a dar a la policía, los servicios de Información y Enlace que dirige el capitán Santiago pasarán a depender directamente del ministerio de la Gobernación.

El precio de venta de LA VOZ a partir de 1.º de Junio

A partir de 1.º de Junio próximo el precio de venta de LA VOZ con arreglo a la Ley promulgada, será de quince céntimos el ejemplar

EL DISCURSO DE CHAPAPRIETA CAUSA BUENA IMPRESION

Madrid 30 (2'30 m.).—El discurso del ministro de Hacienda ha causado buena impresión, reconociéndose por todos que hace falta una política de sacrificios y austeridad para el saneamiento de la Hacienda.

La lectura en las Cortes del proyecto de ley de Restricciones produjo impresión y fué comentadísimo, ya que ataca a la burocracia que parecía intangible en España.

Ventosa decía que le parecía bien el propósito de Chapaprieta de no prorrogar nuevamente los presupuestos.

Entiende que Chapaprieta se muestra demasiado optimista y que no ha expuesto con claridad la forma como se irá a la recaudación.

Reunión de la minoría radical

Madrid 30 (3'15 m.).—Esta mañana se reunió la minoría radical presidiendo don Emiliano Iglesias.

Según manifestó éste se trataron diversas cuestiones, acordándose ocuparse de cada una de ellas concretamente en una próxima reunión.

También se habló de los concursos de trigos y de la ley de Publicidad acordándose las enmiendas que habrán de presentarse a ella.

EL DIA EN PORTUGAL

Cáceres 30 (3'15 m.).—Con gran solemnidad se ha celebrado el Día de Portugal.

Asistieron el ministro de Estado señor Rocha, el alcalde de Lisboa, el encargado de Negocios de Portugal y otras varias personalidades.

FORD EN CÓRDOBA
A. Baena Venzalá

Una compañía de Infantería rindió honores. Fué descubierta una lápida dando el nombre de Avenida de Portugal a un paseo.

Al medio día se celebró el banquete oficial.

LERROUX PROMETE VISITAR ALMERIA

Almería 30 (3'30 m.).—Regresó de Córdoba a donde fué para cumplimentar al señor Lerroux el Gobernador civil.

Dijo que había preguntado al jefe del Gobierno cuando visitaría esta población a lo que le contestó que era la única provincia que desconocía y tenía el presentimiento supersticioso de que si la visitaba le acascería su muerte.

El Gobernador le hizo observar que cuando visitó las Canarias eran una sola provincia y ahora está dividida en dos y por lo tanto ya hay otra provincia que desconoce.

El señor Lerroux prometió visitar Almería, cuando se lo permitan sus ocupaciones.

De madrugada en Gobernación

Madrid 30 (3'30 m.).—De madrugada recibió el subsecretario de Gobernación a los periodistas.

Dijo que el Gobernador civil de Huesca comunicó al ministro que el Comisario general de Vigilancia de aquella región tuvo conocimiento de que por elementos extraños se preparaba un asalto a algunas sucursales de Bancos de aquella capital.

Montó un servicio de vigilancia y esta mañana los agentes detuvieron a unos individuos llegados a Zaragoza y que se llamaban José Terejeta, de 32 años, natural de Guipúzcoa, que llevaba una pistola y varios cargadores, así como un croquis con la distribución de las oficinas del Banco de Aragón de Huesca; Juan Cruz Lacanal, al que también se le ocuparon una pistola y cargadores, e Isidro Quintanilla, que llevaba un revólver tanque. Todos ellos fueron puestos a disposición del Juez de Instrucción.

El ministro tan pronto como tuvo conocimiento del servicio prestado, rogó al Gobernador de Huesca, que felicitara a los agentes y les concediera un premio.

Círculo de la Amistad

LA CENA A LA AMERICANA

Se pone en conocimiento de los señores socios, que la cena a la americana que está anunciada para el día primero de Junio en la Caseta, se ha anticipado para el día 31 de Mayo a las once de la noche, en la casa (Círculo).

LA DIRECTIVA

Nueva Carteya

UN HOMENAJE

Se celebró en el Círculo de la Amistad de esta villa un vino de honor-homenaje como despedida a don Manuel Cubero Cuevas y don Roberto Merino Otero, por su ingreso en el cuerpo de Carabineros. A dicho acto concurren numerosos amigos de los agasajados. La presidencia la ocupaban, además de los homenajeados, don Francisco Cubero Ortega y don Práxedes Merino Urbano, padres de los nuevos carabineros y la comisión organizadora compuesta por don Manuel Cuevas Merino; don José María Ramírez Ruiz y don Manuel Carnero Fernández; el comandante del puesto de la guardia civil; don Eladio Cuevas Segura, don Francisco Cuevas Roldán, don Francisco Cubero Cuevas; don Antonio Merino Cuevas y don José García del Prado. A los postres el Presidente de la Comisión organizadora don Manuel Cuevas Merino ofreció el agasajo en párrafos brillantísimos y elocuentes y entre otras cosas dijo: "que sus nuevos cargos estuviesen siempre dispuestos a cumplir con su deber y si fuera preciso a dar sus vidas por la Patria y por la República, pues Patria y República es una misma cosa, porque así lo quiso el pueblo el glorioso 14 de Abril". Después hicieron uso de la palabra don Antonio Merino, don José García del Prado; don Francisco Cubero Cuevas, don Práxedes Merino y don Francisco Cubero Ortega, estos dos últimos como antes dije, padres de los carabineros, que en emocionantes párrafos agradecieron la despedida que se les hacía a sus hijos.

También usó de la palabra el comandante del puesto que dijo "que asistía al acto por tratarse de que los que marchaban vestían un glorioso uniforme compañero del suyo".

El simpático y culto propietario don Francisco Cuevas Roldán, leyó sus célebres cuartillas con las cuales promovió la hilaridad de los comensales. También leyó éste una adhesión de don José Pérez y Arenas. Y finalmente los homenajeados en tonos emocionantes y sentimentales dijeron que ellos siempre serían los mismos y estarían a disposición de sus amigos y del pueblo de Nueva Carteya.

C.

Villanueva del Duque

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido el funcionario de este Ayuntamiento don Antonio Palomo Jurado. Su muerte ha causado gran sentimiento en todo el vecindario por sus grandes dotes de caballerosidad y honradez.

Fue un excelente empleado, cumplidor de su deber siempre, en todo momento y ocasión.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo. Asistió el Ayuntamiento en pleno.

Enviamos a la distinguida familia doliente, nuestro pésame más sentido.

BANQUETE

Para asistir al banquete ofrecido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux, con motivo de su viaje a Córdoba, marcharon a la capital el alcalde de esta villa don José Leal Benítez, acompañado de los concejales de este Ayuntamiento don Marcial Leal Gómez, don Nicomedes Benítez Gómez, don Arturo Navas López y el farmacéutico don Francisco Moreno.

CORRESPONSAL

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERIA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campaña"



¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

EL SUCESO DE ESTA TARDE

Un obrero muerto al caer de un camión

Esta tarde próximamente a las seis, se registró un trágico suceso en la "Cuesta de los Visos" (carretera de Sevilla).

A dicha hora regresaba por la citada carretera el camión de la Sociedad Española de Contratas conducido por José Descalzo Bravo.

Entre varios operarios viajaban en él, Justo Moralo Paredes, de 45 años con domicilio en el número 25 de la calle Muro de la Misericordia.

Según referencias de los compañeros, Justo venía subido atrás y echado sobre la cabina.

Al llegar el camión a la "Cuesta de los Visos, pasada la curva, se comprende que Justo Moralo, perdiera el equilibrio, cayendo al suelo.

La rueda trasera derecha, pasó por lo alto, causándole tremendas lesiones.

Inmediatamente fué auxiliado por los compañeros y conducido a la Casa Central de Socorro, donde ingresó cadáver.

El Juzgado de guardia se personó en el citado Centro Benéfico instruyendo las diligencias propias del caso.

Después de tomar declaración a los demás ocupantes del vehículo, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio de la Salud, para proceder a la práctica de la autopsia.

UNA RIÑA

Esta tarde en la Cuesta de la Pólvo ra, riñeron y se maltrataron de obra, Antonia Gutiérrez Amaró, de 66 años y Aurora Márquez Gutiérrez.

Ambas resultaron con lesiones leves en diversas partes del cuerpo, de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

En la Comisaría de Vigilancia, se formuló la correspondiente denuncia.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de Saint-Cast, Mr. et Mme. Bretagne. De París, Mr. et Mme. Ronliber y Mr. Contraux.

De Londres, Mr. & Mrs. Halan Smith y Mr. McAvoy.

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

A todos los patronos de Córdoba, les interesa conocer:

Que C. I. A. Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo, es una entidad patronal de seguro mútuo, constituida por comerciantes, industriales y agricultores de Sevilla, para todos los de Andalucía.

Que la organización de sus servicios y el espíritu de verdadera cooperación que la informa, garantizan al patrono la mejor atención de sus accidentes y la más favorable resolución de las cuestiones que puedan surgir en el curso del seguro.

Que los patronos en ella asegurados, obtienen una positiva ventaja económica.

Que por su constitución, por el número de más 3.000 patronos ya asegurados, y por la formación de su Consejo de Administración en el que estarán representadas todas las provincias andaluzas, a medida que vaya extendiendo su radio de acción, es la Mutualidad propia de todos los patronos de Andalucía.

C. I. A.

(COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA)

Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Antonio Rosado Clavero

VOCALES:

COMERCIO

- D. Joaquín Sainz de la Maza.
- D. Marcelino Bonet Mercé.
- D. Manuel Pérez Carnal.
- D. Augusto Peiré Serral.
- D. Fernando Ortiz Pérez.
- D. Marcialo Díaz Vázquez.
- D. Manuel Salvador Gandarás.
- D. Jacinto Sánchez Pérez.
- D. Antonio Soriano.

INDUSTRIA

- D. Antonio de la Peña López
- D. José Mensaque Arana
- D. Adolfo Cuellar Rodríguez
- D. Ramón Rodríguez Peña
- D. Manuel Navarro Gautier
- D. Fernando de Medina y Benjumea.
- Vacante (Reservada a Córdoba)
- Vacante (Reservada a Huelva)

AGRICULTURA

- D. Daniel Herrera Ortiz
- D. José Huesca Rubio.
- D. Andrés Sánchez Pastor
- D. Francisco de la Puerta y Yañez (Osuna) Barnuevo
- D. Ildelfonso Marañón Lavín
- D. José Castelló Castro (Guadalcanal).
- D. Antonio Arias de Reina (Arahal)
- Vacante (Reservada a Córdoba)
- Vacante (Reservada a Huelva)

DIRECTOR-GERENTE, D. José M. Muñoz Orellana.

DIRECCION GENERAL, Martín Villa, núm. 5. SEVILLA

Delegación de Huelva: Plaza de las Menjas, núm. 1.

Delegación de Córdoba: Victoriano Rivera, núm. 1.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

Seguros de incendios

Subdirector en Córdoba:

Rafael Salinas Anchelegua
San Felipe, 1

JULIAN DE CABO

MÉDICO ESPECIALISTA

DIABETES NUTRICION

Plaza San Juan, 2 A.-Tel. 1704.-Córdoba

PRISMAS

Decálogo del escritor cinematográfico

Constantemente se reciben en Hollywood cartas preguntando qué reglas deben seguirse para poder triunfar como escritor cinematográfico, pero a nadie se le ha ocurrido todavía preguntar qué prohibiciones debe imponerse a sí mismo el que quiera serlo. William Slavens McHutt, uno de los mejores escenaristas de Cinelandia, ha escrito una serie de consejos prohibitivos que pueden reducirse a diez, formando así lo que podríamos llamar el "Decálogo de Prohibiciones para el escritor de cine. "Helos aquí:

Primero. No te creas un escritor hasta que hayas visto publicados varios escritos tuyos.

Segundo. No escribas acerca de cosas que no conozcas. Solo los compositores pueden hacerlo con éxito.

Tercero. No termines una obra que te cueste trabajo escribir. Si tú mismo no tienes fé en tu trabajo, ¿cómo puedes esperar que la tengan los demás?

Cuarto. No trates de hacer pasar por tuyo el argumento de algún libro que ya pasó de moda. Los estudios tienen sinopsis de casi todos los libros escritos, precisamente para evitar los plagios.

Quinto. No te dejes engañar por los que aseguran que lo importante en una obra es el argumento. Lo más importantes es la caracterización de los personajes principales.

Sexto. No olvides que los personajes que más éxito tienen en la pantalla, son los que se parecen a personas de la vida real.

Séptimo. No olvides que el modo más fácil de poder vender un escenario es escribirlo pensando en alguna de las "estrellas" que gozan de mayor popularidad. Los argumentos "hechos a la medida" para los artistas favoritos del público son los que mejor se pagan.

Octavo. Por lo que más quieras, no escribas la historia de tu vida, sólo porque a tí te parezca interesante. La mayoría de tales historias a nadie interesan... más que a sus autores.

Noveno. No te consideres humillado pidiendo consejo a algún escritor amigo, antes de enviar tus trabajos a un estudio. Su opinión tal vez te evite diez veces el disgusto y la humillación de que te los devuelvan.

Décimo. No eches en olvido que escribir es la profesión más difícil del mundo... aunque hoy casi todo el que sabe escribir su nombre se considere un escritor.

Si se siguieran al pie de la letra estos consejos la mayoría de los escenaristas espontáneos sufrirían menos desilusiones y unos cuantos, los que verdaderamente vale la pena de que escriban escenarios, tendrían más éxito del que tienen.

No os olvidéis de que el hombre que os los da ha escrito muchos de los mejores escenarios y entre ellos el que sirvió de base para "Vida de un lancero bengali", una de las mejores películas hechas últimamente.

EUGENIO DE ZARRAGA

CIRCO GALLISTICO

Verdadera animación hubo en el rehidero el primer día de nuestra Feria de Mayo, viéndose aficionados de Sevilla, Málaga, Ecija, Espejo y Torredonjimeno, los que trajeron gallos y en las quimeras hubo de todo desde el valiente, valientísimo hasta el cobarde cantador.

Primeramente se dió la pelea concertada entre un gallo colorado de don Agapito García y otro javado de don Rafael Gómez, de 3'14, puya 18. Al soltar los gallos la afición apostó por el colorado y cuando comenzaron a pelear y desarmarse ambos, en el primer tercio de pelea, no se sabía cual de ellos iba a dominar; siguen tirando fuerte ambos gallos,

saliendo bien el javado, logrando entorpecer de un ojo al colorado, pero éste valientísimo, sigue peleando cada vez mejor, haciendo salir al javado, pero con otras salidas, no tan airo-sas como al principio; consigue morder el javado por papillos y a los dos o tres tiros se sorprende el público al ver que el colorado caía rodado apuntillado por el contrario, perdiendo la pelea. Los que no conocían al gallo javado se sorprendieron, pero los que lo han visto pelear otras veces, no; porque el javado además de ser poderoso, mordiendo por su sitio es muy dañino y hoy ha confirmado la opinión que el revistero tenía de él.

El gallo de Agapito valientísimo, pero más pies que el javado.

Y vamos con la lidia ordinaria.

Se concertaron nueve peleas que se dieron por el siguiente orden:

Primera: Dos gallos colorados de Carrasco (de Sevilla), y de Esp. jo, de 3'6 y media, puya 18 que hacen buena pelea ganando el sevillano por apuntillar a su contrario; este gallo es bueno, buenísimo.

Segunda: Otros dos gallos colorados de 3'8 y media, puya 18 de Espejo, y de 3'8, puya 18 de Ecija, perdiendo éste después de una buena pelea.

Tercera: Un cenizo de la Fuensanta de 3'11 y media, puya 18 para un colorado de Andrés Garrido, de Rute de 3'11, puya 18. Buena pelea, buenísima, los dos gallos se metieron bien, hiriéndose mucho, y estuvieron tiro a tiro, pero el cenizo aunque muy herido fué valientísimo y por coraje ganó al contrario. Buen gallo el cenizo, buenísimo, superior, la pelea de hoy lo ha acreditado.

Cuarta: Dos colorados, de Carrasco, de Sevilla, de 3'7, puya 19 y de Espejo de 3'8, puya 18, ganando éste.

Quinta: Dos javados, uno de Peña de 3'10, puya 17, y de Ecija, de 3'10 y media, puya 16, ganando éste, después de una buena pelea; el de Peña se dejó los pies en su casa.

Sexta: Otros dos colorados, de Espejo, de 3'5 y media, puya 17 y de Carrasco, de Sevilla, de 3'6, puya 16, ganando éste.

Séptima: Dos javados tuertos, Mediodía, de la Fuensanta de 3'4, puya 18 y de Carrasco, de Sevilla, de 3'4, puya 19, perdiendo éste después de una buenísima quimera, y cantando ópera flamenca a gran voz el sevillano.

Octava: No se jugó por no juntarse el dinero de la pelea al gallo de Sevilla y retirando Espejo el suyo, con quien estaba casado.

Novena: Un gallino atabacado de Sevilla de 3'13, puya 18 y un colorado de la Fuensanta de 3'12 y media, puya 18, ganando éste después de una pelea aburrida.

Salimos todos contentos, los aficionados por supuesto; y después hubo comentarios para todos los gustos, pero los gallos que ganan por algo, y cuando ganan por pies es por que han hecho sangre y hay que desengañarse que tarde o temprano, llevando los gallos a pelear llega el día que encuentran la pareja que los gane. El gallo de Agapito, fué superior, pero encontró quien le ganara, y ante la realidad de los hechos hay que rendirse a la evidencia.

El gallo de la Fuensanta, el Manolito, superior de toda superioridad y también buenísimo el gallo de Carrasco que se jugó en la segunda quimera, primera de lidia ordinaria.

Y hasta mañana que debutarán los malagueños. PATAS VERDES

25 Mayo 935.

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Fomento

EDICTO

Resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 13 del actual mes de Mayo, la celebración de la oportuna subasta para enagenar por este medio el solar señalado con el número 10 de la calle Málaga, que tiene una superficie de 192'50 m. 2, y por el tipo de 32.725 pesetas en que ha sido valorado por el técnico titular, anúnciase que el referido acto habrá de celebrarse ante mi autoridad en el despacho oficial de la Alcaldía a las doce horas del día posterior al en que expire el plazo de los veinte hábiles a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia. El depósito para interesarse en la misma se fija en mil seiscientos treinta y seis pesetas veinte y cinco céntimos (1.636'25). Este depósito se convertirá por el rematante en fianza definitiva elevándolo a la cantidad de tres mil doscientas setenta y dos pesetas cincuenta céntimos (3.272'50 pesetas) en el periodo de diez días a partir del en que se le comunique la adjudicación del servicio. Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y su entrega en pliegos cerrados y lacrados en la forma y con los requisitos que determinan las reglas tercera y cuarta del artículo quince del Reglamento de dos de Julio de mil novecientos veinte y cuatro, se verificará en unión también del resguardo del depósito provisional que se presentará por separado en el Negociado de Fomento durante el transcurso de aludido plazo de veinte días o sea, hasta el anterior en que haya de efectuarse la subasta. Los licitadores que en representación de otras personas suscriban alguna proposición acompañarán además de la copia del poder correspondiente que será bastantada por uno de los dos letrados Consistoriales. Los pliegos de condiciones periciales y económico-administrativas a que ha de subordinarse la referida enagenación quedan desde hoy de manifiesto en la mencionada Sección de Fomento, donde pueden examinarse durante los veinte días hábiles de once de la mañana, a una de la tarde por las personas que deseen tomar parte en repetida subasta.

Modelo de proposición

Don F. de T. vecino de..... como acredita con la cédula personal número..... clase..... que acompaña, enterado del acuerdo de esa excelentísima Corporación municipal de

enagenar por medio de subasta pública el solar número 10 de la calle de Málaga de esta capital, se comprometo a tomar parte en dicha licitación con sujeción estricta a cuanto determinan los pliegos de condiciones facultativa y económico-administrativas en la suma de..... (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado). Fecha y firma.

Córdoba, 21 de Mayo de 1935.—El alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

Don Federico García Durán

En Hornachuelos ha fallecido víctima de cruel y rápida dolencia, el que fué juez municipal de aquel pueblo, don Federico García Durán.

Contaba el finado con numerosas simpatías y amistades, entre quienes la noticia de su muerte ha causado muy dolorosa impresión.

El entierro del cadáver del señor García Durán, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

A la distinguida familia doliente, enviamos nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

El 54, detuvo por escándalo e insolencia a Antonio Jordano Muñoz.

Demetrio Sillero López, por conducir un automóvil careciendo de licencia.

Manuel Amo Repiso, por conducir su automóvil sin darle paso a otro.

Francisco Dios Muñoz, por tener abandonado un camión en el paseo de la Ribera.

El guardia número 50, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que el niño Celedonio García Reyes, fué curado en la Casa de Socorro, por haberlo lesionado Francisco Montero Rubio.

¡MIL DUROS!

Premio que

LLAPISERA

concede al vencedor de los dos grandes espectáculos que hoy jueves 30 a las cinco de la tarde actúan en la Plaza de Toros

"El Universal" y "Los Califas"

No deje de ver este acontecimiento

LOS SUCEOS DEL DIA

RECIBE, PERO NO DEVUELVE

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado E. O. Sa Fernández Monserrat, que su marido entregó hace mes y medio a José Zamorano Pedraza, unos caramelos con sus cajas, por valor de ochenta pesetas sin que hasta la fecha haya reintegrado el importe.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

ENTRE MARIDO Y MUJER

Carmen Lara Almeda denunció en la Comisaría de Vigilancia a su esposo Antonio Santos González, del que se encuentra separada, porque la amenazó de muerte, causándole lesiones leves.

El esposo por su parte, manifestó en el mencionado centro policiaco que su mujer había tomado un abortivo, para provocar un parto extemporáneo, produciéndose el efecto.

Se ha encargado el Juzgado de deshacer este "lio" familiar.

SOSPECHOSOS E INDOCUMENTADOS

La policía ha detenido a José Naranjo Martínez, Félix Gómez Bacigalupe y Armando-Ortiz Diego, por sospechosos e indocumentados.

Quedaron los detenidos a disposición de la autoridad correspondiente.

ARROLLADA POR UN AUTO

En el Campo Santo de los Mártires, el automóvil de esta matrícula número 3.409, arrolló y causó lesiones leves a Josefa Cámara Muñoz.

La lesionada recibió la debida asistencia en la Casa de Socorro.

"EL GANSO"

Por amenazar a Rafael Beltrán Arroyo, ha sido denunciado Juan Moreno Gómez (a) "Juanillo el Ganso".

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

ENTRE MAHOMETANOS

Mohamed Amar Hae Ali, ha sido detenido por maltratar a Mohamed Maimón, correligionario suyo en religión y vendedor como él de dátiles, pulseras morunas y otras cosillas.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 3 de Junio, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Desafueros punibles en el Ayuntamiento de El Carpio

Nuestro amigo y correligionario don Ramón del Prado, vocal de la Comisión Gestora, ha presentado en la sesión del lunes 27 el escrito de denuncia que transcribimos al final, que demuestra de un modo luminoso, la forma de administrar y la ética que regia los destinos municipales durante la actuación del Ayuntamiento socialista de este pueblo.

Sabíamos de anormalidades y de atropellos, pero nunca creímos que se llegara a tanto, pues si bien es cierto que se han quebrantado depósitos y acciones que repugnan a toda conciencia medianamente equilibrada, también es verdad que, hasta ahora, a pesar de las denuncias elevadas al Juzgado de Instrucción, aún no están en la Cárcel—como dijo muy bien el señor del Prado— los autores de esas vulgares fechorías.

El escrito de referencia dice así:

"A LA COMISIÓN MUNICIPAL GESTORA

Estando terminadas las tareas de la Comisión encargada de la confección del Repartimiento general de Utilidades correspondiente al año actual, el gestor que suscribe, identificado plenamente con el deber que aquí nos ha traído de velar por los sacratísimos intereses municipales, ha fijado su atención, una vez que ya está expuesto al público dicho repartimiento, en las cuotas asignadas a cada uno de los vecinos contribuyentes, y muy especialmente en aquellas en que por su base contributiva, tengan una decisiva importancia para la fijación de la cuantía total del mismo.

Del examen dicho resulta que a la Compañía Anónima Mengemor, se le asigna—por oficio de la Dirección General de Rentas Públicas—como producto neto a los efectos de repartimiento la cantidad de pesetas 501.594'46 para el año actual, correspondiéndole por tanto al 2'87 por ciento una cuota de 14.660'69 pesetas.

En el año de 1933, se le fijó por la Administración de Rentas Públicas a citada entidad, el producto neto de 817.502'14 pesetas, que al coeficiente de 1'9210 p. por ciento resultaba una cuota a contribuir de pesetas 15.704'21. Parecía natural que esta cantidad fuese la que se hiciera efectiva, pero no ocurrió así y pagó únicamente 6.534'16 pesetas, en dos veces.

En el año siguiente 1934 se le asignó una base impositiva de 321.568 pesetas, cantidad que no corresponde ya que, al no haberse solicitado da-

tos de Rentas Públicas, procedía imponer la del año anterior, pero a pesar de todo esto, no fué tampoco la citada cantidad de 321.568 pesetas la que sirvió de base definitivamente, sino la de pesetas 155.000 a virtud de reclamación formulada por la Compañía contribuyente, y que el Comisionado estimó diciendo que le "exhibía rectificación". Resulta peculiar este argumento ya que la rectificación no se debe de exhibir solo, sino unirla al expediente, por creer que se facilita única y exclusivamente a efectos de repartimiento.

Después de todo esto, el día 30 de Abril de 1935, la Administración de Rentas Públicas fijó para el año de 1934, a la tan repetida Sociedad Anónima Mengemor, la base impositiva de 510.172'74 pesetas, que es, en este caso, por la que legalmente, le corresponde tributar en el repetido año.

De todo ello resulta que procede reclamar a la Compañía Anónima Mengemor la cantidad de 9.170'05 pesetas que dejó de satisfacer por el concepto de repartimiento general correspondiente al año de 1933.

Con respecto al año de 1934 y de acuerdo con lo que preceptúan los artículos 521 y 572 del Estatuto municipal, procede acordar la revisión del repartimiento de dicho año—por medio de la Comisión encargada—para la fijación de la cuota que legalmente corresponda a la citada entidad, con arreglo a las comunicaciones fiscales citadas.

No quiero terminar sin hacer constar mi extrañeza de que los administradores de los intereses del común en los citados años de 1933 y 1934, no se apresuraran a entablar el recurso correspondiente que le concede la ley en estos casos, para velar por los intereses del vecindario encomendados a su defensa. Pasar por estas anormalidades que denuncio, constituyen una inmoralidad administrativa que no va bien a los que tanto blasonaron de defender al proletariado, ya que las cuotas rebajadas hubieron de satisfacerlas a prorrato los demás contribuyentes, quedando todo reducido, por el contrario, a beneficiar los intereses de una Empresa todo poderosa.

Casas Consistoriales de El Carpio a diez y ocho de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.

Ramón del Prado
(Rubricado)

CORRESPONSAL

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

Belalcázar

Próxima inauguración del teatro Alcázar

Es ya un hecho cierto la inauguración del Teatro Cine Alcázar, el próximo día 30 del actual.

Se trabaja activamente en la instalación y montaje del modernísimo aparato sonoro, así como en el decorado y acondicionamiento del local, que seguramente podrá señalarse como uno de los mejores en su clase, pues según hemos podido comprobar en visitas realizadas, el señor Molina, su popular empresario, no ha escatimado sacrificio alguno con tal de rodear de las mayores comodidades y garantías al público asistente, hasta el punto de esperarse con confianza en que sea este espectáculo el centro de reunión de la sociedad belalcaceña.

Si añadimos a esto los grandes conocimientos en el cinema del señor Molina, así como su depurado gusto para la elección de los grandes films de la producción internacional, creemos no equivocarnos al afirmar que el público de Belalcázar, romperá con el tradicional amodorramiento de su vida cotidiana y corresponderá a los sacrificios del señor Molina, al dotarle de un espectáculo moderno que, a la vez que le distraiga, contribuya a su perfeccionamiento cultural.

Hasta la fecha, tiene contratado en firme el señor Molina, la producción más destacada de las importantes casas Paramount Films, Fox, Atlanti, Metro Goldwyn, Cifesa, Artistas Asociados y otras muchas, entre cuyas obras, que han de ser estrenadas en breve, se destacan "El hombre león", "Sor Angélica", "La Hermana San Sulpicio", "El negro que tenía el alma blanca", "El agua en el suelo", "Escándalos romanos", "Del mismo barro", "El Rey de los Gitanos", "El signo de la Cruz", "La mujer X", "Camino del Infierno", "Crisis Mundial", "Melodrama de Arrabal", "Su noche de boda", "El cantar de los cantares", y otras muchas.

De Sociedad

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba durante algunos días, el culto médico e inspector de la Beneficencia Municipal y particular amigo nuestro don José Gallego Sánchez.

—Regresó de Córdoba a pasar unos días con sus familiares, el aventajado estudiante de Veterinaria, don Antonio Márquez Espada.

CORRESPONSAL

Teléfonos de LA VOZ 2435 / 2437

AGUILAR

Homenaje y entrega de una Bandera a la Guardia Civil

El día 23 del actual se celebró en esta histórica ciudad evocadora de grandes leyendas, con júbilo, el homenaje a la guardia civil y entrega a las fuerzas de esta población, de una bandera para la Casa-cuartel, la cual fué adquirida por suscripción pública; lanzada la idea fué acogida con entusiasmo, organizándose una Comisión para llevarla a la práctica, integrada por los señores don José Alguacil, don José Maldonado, don Miguel Mestanza, don Rafael Jurado, don Miguel Leiva y don Francisco Peláez.

La señorita que designaron para madrina, fué la elegantísima y simpática María Luisa Aguilar Juárez, la cual cumplió bien con su cometido. Lucía una hermosa toilette de encajes negros y tocada con la clásica mantilla, siendo la admiración de propios y extraños.

Sobre las 13 horas del expresado día, tuvo lugar en la Plaza Marqués de Senda Blanca, el acto de rendir homenaje y entrega de la hermosa bandera. La espaciosa plaza era insuficiente para contener al público, dando la nota simpática nuestras mujeres, que daban calor y vida a la fiesta.

El acto se celebró en el kiosco de la música. Una vez bendecida la enseña, la madrina leyó unas patrióticas cuartillas alusivas al acto, terminando con un ¡Viva España! El teniente coronel señor Rivero López, pronunció las frases del ritual, haciéndose cargo de la bandera, trasladándola al sargento comandante del puesto. El alcalde en breves y sinceras frases se asoció al acto en nombre del vecindario. Rendidos los honores reglamentarios se trasladó la comitiva a la Casa-cuartel, asociándose a esta manifestación al vecindario; al paso de la comitiva fué ovacionada en todas las calles del trayecto.

La Banda municipal durante la ceremonia ejecutó un variado programa.

EL BANQUETE

En los salones de la planta alta del Círculo de Labradores, se celebró un banquete de 150 cubiertos, estando representadas las fuerzas vivas de la población, elegantes señoras y bellas señoritas. El gran "Tijeras" puso su buen gusto en el adorno de las mesas, y como dueño del H. Tijeras sirvió el menú siguiente: Enremeses variados; huevos a la andaluza; merluza con mayonesa y ternera a la

hortelana. Por lo bien condimentado y presentación de los platos, fué muy felicitado.

La presidencia estaba ocupada por los señores Rivero, señor Leiva como alcalde, Jiménez Castellano y Alguacil, la madrina y doña Antonia Saravia.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia llegó a los postres, siendo recibido con grandes muestras de júbilo y aplausos. Una vez que descansó breves momentos, y al destapares el champán, el señor Alguacil como presidente de la Comisión, ofreció el banquete a las autoridades y señores jefes y oficiales del Benemérito Instituto, leyendo unas expresivas cuartillas, siendo muy felicitado.

A petición de los comensales tuvo que leer la madrina las cuartillas del acto de entrega de la bandera.

El gobernador en medio de ensordecedores aplausos se levantó a hablar con fácil palabra saturada de colorido y poesía; dió las gracias en nombre del Gobierno y de la guardia civil por el acto que se había realizado. Hizo una apología ensalzando la labor que realiza tan insustituible Cuerpo. Cantó a la mujer española, y especialmente a la andaluza, cuyos ojos incomparables de belleza trasladaron al lienzo los pinceles del inmortal Romero de Torres.

En párrafos brillantes expresó algunos rasgos de la historia de Aguilar, exponiendo en un acabado estudio el por qué se llama de la Frontera. Terminó su elocuente discurso con

frases laudatorias para todos y dijo que bajo los pliegues de la bandera republicana, cabrán todos los hombres de buena fe, toda vez que se respetaban las ideas y las creencias religiosas, dando vivas a España, a la República y a la guardia civil.

El gobernador acompañado de las autoridades y amigos, visitó la Casa-cuartel y Centro Radical, donde fué obsequiado con un vino de honor. Luego pasó al Ayuntamiento y a la casa de doña Enriqueta Tero viuda de Aguilar-Tablada, que está en cama a causa de un accidente automovilista.

Mi más entusiasta enhorabuena a la Junta organizadora, a la madrina y autoridades, a la guardia civil y a cuantos han cooperado al esplendor de los actos realizados.

UNA RIÑA

Los jóvenes José Paniagua Garrido y Juan Manuel Moreno García se encontraron camino de las "Hormigosas". Cuestionaron, y de las palabras pasaron a los hechos, y con una palamedia agredió el Moreno al Paniagua, produciéndole una herida en el parietal izquierdo con fractura. Asistido en la Casa de Socorro, pasó al hospital, interviniendo el personal de la Cruz Roja. Quedó encamado, siendo calificada la herida de muy grave.

Dichos jóvenes tienen 16 años.

CORRESPONSAL

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo
Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Federico García Durán
Juez Municipal de Hornachuelos

Falleció el día 28 de Mayo de 1935 a los 64 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Su director espiritual don Antonio Molina Ariza, su esposa doña Mercedes Vega Nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, favor por el que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Colegio Oficial de Veterinarios

JUNTA DE GOBIERNO

El pasado día 26 celebró Junta general ordinaria, el Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia eligiendo los cargos vacantes en su Junta de Gobierno, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Félix Infante Luen-go; vicepresidente, don Manuel Jiménez Morales; secretario don Amando Ruiz Prieto; tesorero, don Rafael Martín Ribes; vocales: don Rafael Ortiz Redondo; don Juan M. Millán Navaja; don Luis Caballo Pamos.

Entre otros acuerdos fué tomado por aclamación, el de nombrar Presidente de Honor de dicha Asociación al ilustre veterinario don Rafael Castejón y Martínez de Ariza.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 29 de Mayo:

15 cerdos con 928 kilogramos.

26 vacunas con 4.333 y medio kilogramos.

5 terneras con 307 kilogramos.

23 lanar y cabrias con 497 y medio kilogramos.

CALENDARIO

Jueves 30 de Mayo

Sale el Sol a las 4'48. Se pone a las 7'36. Sale la Luna a las 2'48. Se pone a las 5'46.

Luna nueva el día 1 de Junio a las 7'52 de la mañana.

Tiempo que se anuncia.—Buen tiempo primaveral.

Santos del día de hoy.—La Ascensión del Señor, San Fernando, San Emilio, San Gabino, San Basilio.

M. TIMONER

Peluquería de señoras

Marqués del Boll, 6.—Teléfono, 14-74

Fuente Obejuna

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta villa confortado con los Santos Sacramentos, el que fué médico titular de la misma y bondadoso señor don José Miras Carrasco. Su simpatía era grande, como grande fué su bondad y su ciencia. Descansen en paz su alma y reciban sus desconsolados hijos doña Isabel don José y don Francisco, médico subdelegado, hija política doña Valbuena Sánchez-Trincado, nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

HONRAS FUNEBRES

En Bélmez se han celebrado honras fúnebres por el alma de doña Margarita Cruz Jiménez. Repetimos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás distinguida familia.

TOMÁS RIVERA

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Accite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 43'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal 1.^a, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maíz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 53 a 58.

* * *

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fleas: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'80.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'68.

Café 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 2'50 a 3 pesetas la docena. Importados, de 2 pesetas a 2'25 la docena.

Omnibus, 19'55.

Otro Mensajero, 0'50.

SELLOS DE CAUCHO

EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGO, Tejón y Marín, 84 dup. Teléfono, 2347.

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

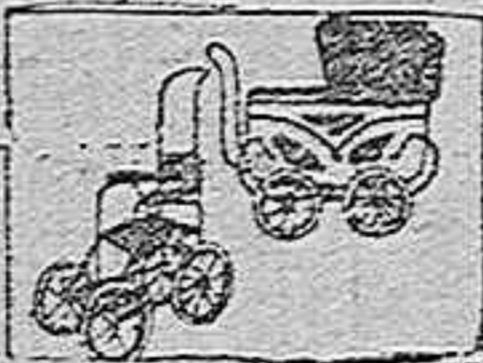
Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

DOS MAQUINAS de coser Singer, nuevas y dos camisas, una cuna y una gramola. Precio económico. Razón: Agustín Moreno, 133.

OCASION.—Se vende motor aceite pesado, marca "Velino" de 12 H. P. y un mostrador seminuevo. Razón: Francisco Torrent, Almacén de aceitunas. — Córdoba. Teléfono 16-36.



COCHECITOS DE NIÑO.—Adquiera hoy mismo el de su nene. Damos

hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes. no se paga nada por adelantado. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo, Vaca de Alfaro, 43, bajo (frente al Banco de España). Teléfono 2056.—Córdoba.

SE VENDE una máquina de segar gavilladora y un carro de barsinar, todo en muy buen uso. Razón: Puerto de San Agustín, letra A.

¡Máquinas Vainicas SINGER, seminuevas, garantizadas, liquidanse baratísimas! Toda prueba. Señor Blau, Rio, 18. Madrid.

SE VENDE una Barbería con buena clientela y portal propio. Razón calle Frías sin número.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia Oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

DEPENDIENTES: escritorio, banca y comercio. Clases especiales nocturnas de Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil. Academia Torres-García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons, Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

BACHILLERATO. Clases intensivas para exámenes de Septiembre. Magisterio, Ciencias físicas y químicas. Estudio e internado. Academia Torres, García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

SEÑORITAS. Clases especiales de cultura general, cálculo y correspondencia mercantil, taquigrafía. Academia, García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada
 Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
 Edificio propiedad de la Compañía

Comité Local de la Cruz Roja

Relación de donativos y objetos recibidos para la tómbola.

Continuación. — Doña Patrocinio Pedrajas, viuda de Dávila, 2 floreros de cristal; don Ventura Dávila Pedrajas, un juego licor; don Santiago García Callejo y señora, 2 jarrones cristal, y un mantequero; don Antonio del Pozo Yusta, 12 botellas de vino; don Roque Bernardo Fabrè y señora, un juego de fresas; doña María Mateos Parrado, 2 jarrones de cristal tallado; señores Mercè y Armet, 2 tapices de colgar; don Carlos Vázquez de la Torre y señora, 2 jarrones de cristal; Imprenta La Verdad, un galletero y un juego hueveros; don Rafael Guzmán Olmo, 3 crucifijos, 2 medallas esmalte, 3 pares pendientes, un imperdible, 3 ajustadores, 2 medallas y cadenas de plata, una cadena y medalla con escapulario, 5 medallas y una cadena reloj de oro; doña Adelaida Rivas, viuda de Marchessi, un juego para fumar; doña C. Ementina Marchessi, viuda de Cabrera, un juego hueveros; don Angel Avilés y señora, un estuche manicura; doña Josefa Natera de Gracia, un centro grande de cristal y plata; don Amador Calzadilla y señora, 25 pesetas; don Francisco Ruiz Hens, 10 pesetas; don Enrique Romero de Torres, un espejo, un centro, una bandeja, una escribanía, un sortijero y un mariposero; señorita Julia Romero de Torres, 2 floreros; don Manuel Caballero Cabrera y señora, 2 jarrones cristal y un centro con pie de níquel; don Antonio Coello de Portugal y señora, dos jarrones grandes de cristal tallado; doña Dolores Castredora de Castro, 2 violeteros, un canastito, un jarro de cristal; señorita Sisi Izardi, 2 jarrones, un jarro cristal, 3 copas licor, un frutero y un centro pequeño; don Fernando Moreno y señora, un jarro cristal y un pebetero de bronce; don Agilio E. Fernández, 6 tazas con plato de china; Casa Pedregosa, 2 juegos camisa y pantalón señora, color encajes.

PRENSA OFICIAL

“Boletín Oficial” de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

Jefatura de Minas.—Concesión de 36 pertenencias de la mina de bismuto “Anita”, del término de Pozoblanco a la Sociedad Bismuto Alcántara Palacios.

—Extractos de acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

—Edictos de los Juzgados de Montilla y Córdoba.

Telas manchadas muy baratas

Se nos han mojado una cantidad de piezas de diferentes artículos, las cuales nos vemos obligados a liquidar a cualquier precio.

Crespones de seda labrador de 4 pesetas a 1'50.

Armures seda, mate novedad, de 4'50 pesetas a 2.

Mantelerías cuadros grandes, de 6 pesetas a 3.

Pereales finos buenisimos, de 1'50 pesetas a 0'85.

Fantasias vestidos, gran moda, de 1'50 pesetas a 0'75.

Batistas superfinas, novedad, de 0'90 pesetas a 0'40.

Etamines hilo finisimos, de 2 pesetas a 1.

Lanas, vestidos todos colores, de 2 pesetas a 1.

Crespones estampados novedad, de 8 pesetas a 4.

Además muchos más artículos casi regalados.

ALMACENES DE TEJIDOS
 HIERRO ARAGON

CADIZ

Su Playa ofrece los máximos atractivos de Julio a Septiembre.
 Grandes Fiestas.
 Sociedad Caditana de Fomento Turismo y Propaganda.

PARA BUENOS
CHOCOLATES
 LOS DE
HIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
 (CÓRDOBA)

O C A S I Ó N

Véndese Trilladora-limpiadora “Schayer Heliaks”, toda metálica, tipo “moto-alfa”, cilindros sueltos combinados con motor “Continental”, de 18/22 H. P. y aventadora “Omega” independiente toda metálica, unida a la trilladora por tolva y elevador de mies trillada, con un rendimiento y producción de 22 a 26 carretadas de mies en diez horas de trabajo. Pida detalles y precio: Apartado, 16 - Teléfono número 35 - ANTEQUERA.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 - CORDOBA APARTADO N.º 14